

TAULES INPUT-OUTPUT DE CATALUNYA 2001

EXTENSIONS DEL MARC CENTRAL DE LA COMPTABILITAT NACIONAL

Estudi de viabilitat

**LA COMPTABILITAT SATÈL·LIT DE LA PRODUCCIÓ
DOMÈSTICA DE LES LLARS PER A CATALUNYA**

(Versió definitiva – abril 2005)

Equip investigador

Cristina Carrasco
Mònica Serrano

Universitat de Barcelona

**PROPUESTA PARA UNA CUENTA SATÉLITE
DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA
DE LOS HOGARES
PARA CATALUÑA**

Equipo investigador:

Cristina Carrasco (Universitat de Barcelona)

Mònica Serrano (Universitat de Barcelona)

Abril, 2005

INDICE

	Página
Introducción	1
1. Porqué una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. El nuevo sistema europeo de cuentas nacionales y regionales y la cuenta satélite de la producción doméstica	4
1.3. La producción doméstica y la extensión de las fronteras de la economía	7
2. La cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares: contenido, estructura y problemas de valoración	13
2.1. La producción doméstica: ¿qué es? ¿cómo se mide? ¿cómo se valora?	13
2.2. Los elementos constitutivos de una cuenta satélite de la producción doméstica	24
2.3. Resumen de las experiencias de otros países	38
3. Propuesta de una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares	40
3.1. Objetivos y puntualizaciones metodológicas	40
3.2. Análisis del tiempo dedicado a la producción doméstica	45
3.3. Valoración de la producción doméstica según el método del trabajo no remunerado	49
3.4. Valoración de la producción doméstica según el método basado en el input: la cuenta de producción y la cuenta de explotación de los hogares	53
3.5. Base de datos necesarias para la elaboración de la cuenta satélite de la producción doméstica	69
4. Conclusiones y recomendaciones	71
Anexo I	73
Anexo II	75
Anexo III	77
Bibliografía	82

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este informe es proponer una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares para Cataluña. Una cuenta de este tipo recoge fundamentalmente trabajo no remunerado relacionado con actividades que constituyen “producción” en un sentido amplio del término, pero que no quedan incluidas en las estadísticas oficiales básicamente por no constituir producción de mercado. Desde hace algunos años, diversos organismos internacionales se plantean la necesidad y el interés de recuperar la producción realizada en los hogares, tanto por su significativa contribución al bienestar social y económico como por su estrecha relación con la economía de mercado.

El informe se divide en cuatro capítulos. En el primero de ellos se discute lo que podríamos llamar los antecedentes de una cuenta satélite de la producción doméstica. Se comentan los límites de un sistema de cuentas nacionales, en particular, los del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de 1995 y se recuperan los aspectos esenciales del debate sobre las fronteras de la economía. Parece importante plantear este debate, ya que está en los orígenes de la cuenta satélite de los hogares.

En el segundo capítulo se plantean, en primer lugar, los debates fundamentales que han tenido lugar alrededor de la producción doméstica, a saber, qué actividades se consideran producción doméstica, cómo deben medirse y, finalmente, cómo deben valorarse. Y, en segundo lugar, se desarrollan los diversos elementos que pueden formar parte de una cuenta satélite de la producción doméstica, discutiendo las ventajas y las limitaciones de cada de ellos uno. Ha parecido necesario ofrecer esta información ya que el campo que debe cubrir una cuenta satélite de este tipo no está acotado, no existe una normativa armonizada para elaborar cuentas satélite de la producción doméstica y, por tanto, se pueden desarrollar cuentas satélite con distinta estructura dependiendo de los objetivos que se definan.

El tercer capítulo recoge una propuesta concreta de cuenta satélite de la producción doméstica para Cataluña. Se proponen y desarrollan los elementos constitutivos de una cuenta de estas características, debatiendo sus ventajas e inconvenientes. También se justifica la exclusión de algunos elementos que están dentro del escenario posible de una cuenta satélite de la producción doméstica, pero que, por diversas razones, no se incorporan en la propuesta concreta que aquí se realiza.

Finalmente, se acaba con un capítulo de conclusiones y, especialmente, de recomendaciones para futuras cuentas o estadísticas de la producción realizada en los hogares.

Además de los cuatro capítulos que constituyen el informe, ha parecido conveniente incluir también una serie de anexos que ofrecen diversa información adicional. En el primer anexo se presenta una lista de términos a utilizar y sus respectivas definiciones. Se ha visto la necesidad de explicitar el significado de dichos términos, ya que al ser la producción doméstica un campo de estudio aún poco normalizado, los conceptos o procesos involucrados no siempre se nombran con la misma terminología. Por último, los anexos II y III muestran, respectivamente, el detalle de las actividades de la Encuesta de Empleo del Tiempo y la correspondencia entre los productos del COICOP y el consumo intermedio y consumo de capital fijo, que se ha de tener en consideración a la hora de elaborar una cuenta satélite de la producción doméstica.

1. PORQUÉ UNA CUENTA SATÉLITE DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA DE LOS HOGARES

El capítulo se inicia dedicando unas líneas a los antecedentes de la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares. Ha parecido interesante incorporar esta información ya que ofrece una aproximación de la lentitud de los procesos de cambio cuando se trata de modificar marcos conceptuales o estadísticos dentro de la economía. Las cuentas satélite de la producción doméstica de los hogares son relativamente nuevas, en cambio, sus primeros antecedentes datan de 1934. A continuación, se realiza un breve comentario de la normativa del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 95) en relación a las cuentas satélite en general y a la de la producción doméstica en particular. Se incluye este comentario ya que siendo miembros de la Unión Europea (UE) nos ha parecido que deberíamos guiarnos preferiblemente por los criterios señalados en el SEC 95, aunque la mayoría de los estudios conocidos respecto al tema que nos ocupa toman como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN). Como se verá, las normativas de ambos sistemas son análogas aunque no idénticas. Finalmente, se recogen los principales argumentos a favor y en contra del debate sobre la exclusión de la producción doméstica de las fronteras de la economía. Es un debate antiguo que se recupera al plantear la necesidad de una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares.

1.1. ANTECEDENTES

Los primeros antecedentes de una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares se remontan al ya clásico libro de Margaret Reid, *Economics of Household Production* publicado en 1934, donde se planteaba la necesidad de considerar la producción realizada en los hogares como parte de la economía. Posteriormente, con la recuperación del trabajo doméstico como objeto de estudio por parte de distintas escuelas en economía, en las décadas de los años sesenta y setenta se plantean y debaten distintas razones para integrar la producción doméstica en las estadísticas económicas. Junto a ello, se desarrolla un amplio debate sobre la medición y valoración del trabajo no remunerado. Desde entonces ha habido un creciente interés en el estudio de las

actividades consideradas productivas pero que caen fuera de las fronteras tradicionales definidas por la economía.

Simultáneamente al desarrollo de estos debates, desde diversos foros internacionales se está presionando para extender el ámbito de las cuentas nacionales y permitir la inclusión de la producción realizada en los hogares. El inicio lo señala el Informe de las Naciones Unidas sobre la Década de la Mujer (1985) y continúa en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague (1995) y en la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Beijing (1995). También el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 1995 (PNUD 1995) dedicado al trabajo de las mujeres en el mundo, pone en evidencia la necesidad de incorporar a las cuentas económicas el trabajo no remunerado.

Todo ello conduce a que el SCN y posteriormente el SEC 95 definan, incorporen y posibiliten la elaboración de una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares como parte de las llamadas cuentas satélite.

Desde diversos institutos de estadística y centros de investigación se desarrollan numerosos estudios orientados a la elaboración de algún tipo de medición y valoración de la producción doméstica. La ausencia de una normativa armonizada que permitiera comparaciones posteriores induce a EUROSTAT a promover un proyecto para desarrollar una metodología de elaboración de la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares. El proyecto se encarga al Instituto de Estadística de Finlandia, se publica en 1999 bajo el nombre de *Household Production and Consumption. Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts*, siendo su última versión de 2003. El presente informe por razones obvias se basará fundamentalmente en la propuesta de EUROSTAT.

1.2. EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS NACIONALES Y REGIONALES 95 Y LA CUENTA SATÉLITE DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA DE LOS HOGARES

Los Estados miembros de la UE utilizan en sus sistemas contables el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales 1995. El SEC 95 es totalmente coherente con el último Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 que marca las directrices mundiales sobre contabilidad nacional. Estas directrices han sido elaboradas conjuntamente entre las Naciones Unidas, la Comisión de las Comunidades Europeas, la OCDE, el FMI y el

Banco Mundial. Sin embargo, el SEC 95 se centra más en las características y necesidades de información propias de la UE y, en este sentido, constituye el marco central de referencia para las estadísticas sociales y económicas de la UE y de sus Estados miembros¹.

El SEC 95 supone un avance con respecto al anterior sistema de 1979. Estas mejoras hacen referencia, por un lado, a la armonización de la metodología y, por otro, al rigor de los conceptos, clasificaciones y reglas contables que son precisos aplicar con el fin de obtener una descripción de las economías de los países coherente y sobretodo comparable a nivel internacional.

Una de las características más importantes del SEC 95 tiene lugar en la precisión y flexibilidad de los conceptos incluidos. Los conceptos del SEC 95 se centran en la descripción del proceso económico en términos monetarios y fácilmente observables. La mayor parte de los stocks y los flujos que no pueden observarse fácilmente en términos monetarios o que no tienen una contrapartida monetaria clara no se toman en consideración. De este modo, se establece una frontera² entre las actividades que se consideran producción –de las cuales se registra la renta, el gasto, el consumo final y el empleo generado por las mismas– y aquellas actividades que no se consideran producción y que, por lo tanto, no se registran de ninguna forma en el marco central del SEC 95.

Sin embargo, el SEC 95 permite un uso flexible del propio marco siempre y cuando no se contradiga la lógica del sistema. De este modo, cuando existan necesidades específicas de información –como por ejemplo, en los análisis del papel del turismo en la economía nacional, de los costes y la financiación de los servicios sanitarios, de la interacción entre el medio ambiente y la economía o de la producción dentro de los hogares³– el SEC 95 recomienda la elaboración de cuentas satélite independientes. En principio, estas cuentas satélite deben estar relacionadas con el marco central, pero el hecho de que al mismo tiempo permanezcan separadas permite la introducción de ciertos cambios cuando la finalidad específica de dichas cuentas así lo requiera. Estos cambios pueden afectar tanto al marco conceptual como al marco contable del propio SEC 95.

¹ Ver apartado 1.01 del SEC 95.

² Normalmente se dice que la definición de la frontera de producción viene dada por la existencia o no de transacciones de mercado. Sin embargo, esta afirmación no es del todo exacta ya que en el SEC 95 se incluyen dentro de la frontera de producción actividades de no mercado y viceversa.

³ Ver apartados 1.12-1.18 del SEC 95.

Así, se pueden distinguir dos tipos de cuentas satélite. Las cuentas del primer tipo modifican las clasificaciones del marco central de manera que la información existente se presenta de forma más adecuada para explicar aspectos relevantes que pueden quedar ocultos en las cuentas del marco central. Este tipo de cuentas satélite no modifican los conceptos básicos del sistema contable, tan sólo, alteran las clasificaciones del marco central. Un ejemplo son las cuentas satélite que se realizan para estudiar el papel del sector turístico en la economía nacional. En cambio, las cuentas satélite del segundo tipo, modifican los conceptos básicos del sistema de cuentas. Esta alteración del marco conceptual, permite la ampliación de las cuentas nacionales más allá de sus límites convencionales. Un ejemplo de este otro tipo de cuentas es la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares que, entre otras cosas, extiende los límites de la frontera de la producción con el objetivo de incluir parte de la producción de los hogares no considerada anteriormente.

De esta manera, el SEC 95 a partir de las cuentas satélite permite mostrar, de una forma flexible, una imagen más amplia y completa de la producción económica mejorando la información que ofrece el marco central. Asimismo, dado que el marco central del SEC 95 presta poca atención a los stocks y flujos que carecen de una contrapartida monetaria clara, las cuentas satélite permiten incluir información de todas estas actividades mediante la imputación de un valor, o bien, expresando esta información en términos no monetarios. De esta forma, en el nuevo marco contable se intenta suplir la carencia que presenta el marco central y sus principales agregados para describir los cambios en el bienestar de una economía. En estos casos, el SEC 95 sugiere como solución más apropiada utilizar indicadores y unidades de medida diferentes para cada dimensión. En cualquier caso, las cuentas satélite siempre deben estar unidas y relacionadas con el marco central, permaneciendo, al mismo tiempo, separadas de éste. Así, se garantiza que el marco central del SEC 95 siga siendo el marco de referencia que permite preservar los usos tradicionales de los agregados de la contabilidad nacional sin que éste se vea sobredimensionado ni interferido por la nueva información⁴.

En el caso concreto de nuestro objeto de interés –la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares– se modifica tanto el marco conceptual como el marco contable del marco central del SEC 95. En primer lugar, la elaboración de esta

⁴ Ver apartados 1.19-1.22 del SEC 95.

cuenta satélite supone ampliar los límites de la frontera de producción considerada habitualmente. Y en segundo lugar, la modificación del marco implica imputar un valor monetario a los servicios domésticos y personales producidos y consumidos dentro del propio hogar⁵.

La importancia –y objetivo– de elaborar una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares radica en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, en la capacidad de ofrecer una imagen más completa y amplia de la realidad económica mediante el reconocimiento de los hogares no sólo como consumidores, sino también, como productores y la valoración de dicha producción. En segundo lugar, el desarrollo de una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares permitirá el análisis de las interacciones existentes entre la economía monetaria y la no monetaria y una mejor comprensión de la dinámica económica tanto en el interior de los hogares como entre los hogares y los restantes sectores de la economía. Y, finalmente, la cuenta satélite reconoce y hace visible el trabajo doméstico y de cuidados que realizan básicamente las mujeres en el hogar y permite poner de manifiesto las diferencias y desigualdades que tienen lugar entre mujeres y hombres en la realización de dicho trabajo⁶.

En cualquier caso, la inclusión de la producción doméstica en el SEC 95 a través de una cuenta satélite ha venido precedida por un amplio debate –aún inacabado– en relación a dónde situar las fronteras de la producción y, en consecuencia, qué procesos y actividades deben ser consideradas actividades económicas. La importancia del debate es obvio: las fronteras consideradas delimitan tanto el objeto de estudio de la economía como su medición y análisis estadístico.

1.3. LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA Y LA EXTENSIÓN DE LAS FRONTERAS DE LA ECONOMÍA

1.3.1. Las fronteras de la producción en el SEC 95

⁵ Ver apartados 1.13 y 1.22.a del SEC 95.

⁶ Creemos importante señalar que algunas investigadoras e investigadores, desde una perspectiva diferente, han destacado las limitaciones de una cuenta satélite de la producción doméstica. Por una parte, una cuenta satélite no tiene en cuenta los aspectos personales, emocionales o de construcción de identidad del trabajo doméstico; y, por otra, el sistema por sí solo no permite una evaluación social y política detallada del trabajo desarrollado en los hogares por los miembros de la familia. En definitiva, se plantea que el trabajo desarrollado en los hogares tiene otro contexto social y emocional que el trabajo remunerado: satisface necesidades personales y sociales que el mercado es incapaz de satisfacer (Folbre 1995, Himmelweit 1995, Schafer 1995).

En economía y, en particular, en estadística económica, se suele considerar dos dimensiones del concepto de producción, uno primero más amplio y uno segundo más restrictivo. Este último es el que finalmente se considera en las cuentas nacionales. Desde la perspectiva más amplia y según definición del SEC 95: “la producción es una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que utiliza mano de obra, capital y bienes y servicios, para producir otros bienes y servicios. La producción no abarca los procesos puramente naturales que tienen lugar sin la intervención o la dirección humana, tales como el crecimiento de los bancos de peces en aguas internacionales.”⁷

De acuerdo a ello, la producción doméstica de bienes y servicios quedaría perfectamente incluida en el concepto de producción amplio manejado por el SEC 95. De hecho, el hogar es una unidad institucional que se responsabiliza y controla la producción de una serie de bienes y servicios, en cuyo proceso utiliza bienes de capital, inputs mercantiles y trabajo humano. Sin embargo, la producción realizada en los hogares queda excluida del concepto de producción cuando se utiliza la dimensión más restringida.

Siguiendo dicha dimensión de producción económica más restringida, el SEC 95 sólo incluye como producción por parte de los hogares:

- la construcción de viviendas por cuenta propia;
- la producción, almacenamiento y transformación de productos agrícolas;
- la producción por cuenta propia de los servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios;
- y los servicios domésticos y personales producidos por el personal doméstico remunerado.

En cambio, no incluye todos aquellos servicios domésticos y personales que se producen y consumen en el mismo hogar, como es el caso de:

- la limpieza, decoración y mantenimiento de la vivienda (siempre y cuando se trate de actividades que realizan también los arrendatarios);
- la limpieza, mantenimiento y reparación de los bienes duraderos del hogar;
- la preparación y el servicio de comidas; el cuidado, la formación y la educación de los niños; el cuidado de enfermos, impedidos o ancianos;

⁷ Ver apartado 3.07 del SEC 95.

- y el transporte de los miembros del hogar o de sus bienes⁸.

El SEC 95 es algo más restringido que el SCN, ya que adapta la normativa más genérica del SCN a la situación concreta de países industrializados e incluye sólo aquella parte de la producción realizada en los hogares que es significativa en los hogares de la región europea. De esta manera, no considera actividades como la extracción de sal o el transporte de agua que sí incluye el SCN al ser actividades relevantes en la producción de hogares de sociedades muy poco industrializadas.

En definitiva, aunque el SEC 95 incluye parte de la producción doméstica realizada en los hogares, la mayor parte de ella –fundamentalmente la de servicios– queda excluida de la concepción de producción utilizada en el sistema de cuentas. La exclusión de la contabilidad nacional de los servicios producidos en el hogar se ha justificado por una serie de razones que tienen que ver fundamentalmente con los problemas derivados de imputar valores de mercado a actividades que no se realizan para el mercado. Sin embargo, dichas razones han sido respondidas por una serie de investigadores e investigadoras que argumentan a favor de la inclusión de los servicios domésticos en las cuentas y la producción nacional.

1.3.2. El debate sobre la exclusión de la producción doméstica de las fronteras de la economía

Las principales razones que se sostienen para excluir los servicios doméstico del SCN o del SEC 95 pueden resumirse en tres⁹:

- La decisión de producir un servicio va unida a la decisión de consumirlo. Esto convierte a la producción de un servicio para auto consumo en una actividad auto-contenida con limitado impacto en el resto de la economía. No sería el caso de la producción de bienes, en los cuales es posible separar la decisión de producir de la de consumir.

⁸ Ver apartados 3.07-3.09 del SEC 95. El SEC trata las actividades de voluntariado de forma similar a las de la producción de los hogares, ya que las actividades de voluntariado que producen bienes debe registrarse como producción, pero no aquellas actividades que producen servicios, como es el caso de las actividades de cuidado y limpieza no remuneradas.

⁹ Ver Australian Bureau of Statistics 2000, Statistics New Zealand 2001 y Statistics Canada 2003.

- Este tipo de servicios son difíciles de medir y, en particular, de valorar, ya que la mayoría de ellos no se produce en el mercado y, por tanto, no existen precios adecuados para valorarlos.
- Además, los valores imputados tienen un significado económico diferente de los valores monetarios. Si se imputa valores a los servicios, también habría que valorar los gastos y rentas asociados a dichos servicios, e incorporarlos de manera significativa a las transacciones monetarias en las cuales se basan la mayor parte de las partidas de las cuentas nacionales. Pero, de esta manera, la imputación de valores podría hacer disminuir la capacidad analítica de las cuentas debido a la distorsión que la consideración de los flujos no monetarios podría introducir en el análisis de los desequilibrios como la inflación o el desempleo.

Las críticas a las fronteras mantenidas por el SCN y el SEC 95 tienen que ver con distintos aspectos del problema y se pueden agrupar en tres grandes apartados¹⁰:

- En primer lugar, aquellas que señalan el sesgo y la subvaloración de la producción en el SCN. Este tipo de críticas son las más antiguas y apuntan a la subestimación de forma significativa del producto nacional y del consumo “real” cuando se excluyen las actividades domésticas. Además, se plantea que las tasas de crecimiento del PIB quedan distorsionadas, ya que al incorporarse las mujeres al mercado laboral, efectivamente puede aumentar la producción de mercado, pero simultáneamente estaría disminuyendo la producción doméstica. A este respecto, se argumenta que el trabajo no remunerado es contracíclico: el sector del mercado utiliza recursos del sector hogares en períodos de expansión y los libera en período de declive¹¹.
- En segundo lugar, se sostienen argumentos relacionados con las desigualdades entre mujeres y hombres en la realización de la producción doméstica. Se plantea la necesidad de reconocer la importancia social del trabajo que realizan básicamente las mujeres en el hogar, de poner de manifiesto su contribución económica, de mostrar que es un trabajo realizado mayoritariamente por mujeres y de hacer visibles las desigualdades que ello produce en el trabajo de mercado.

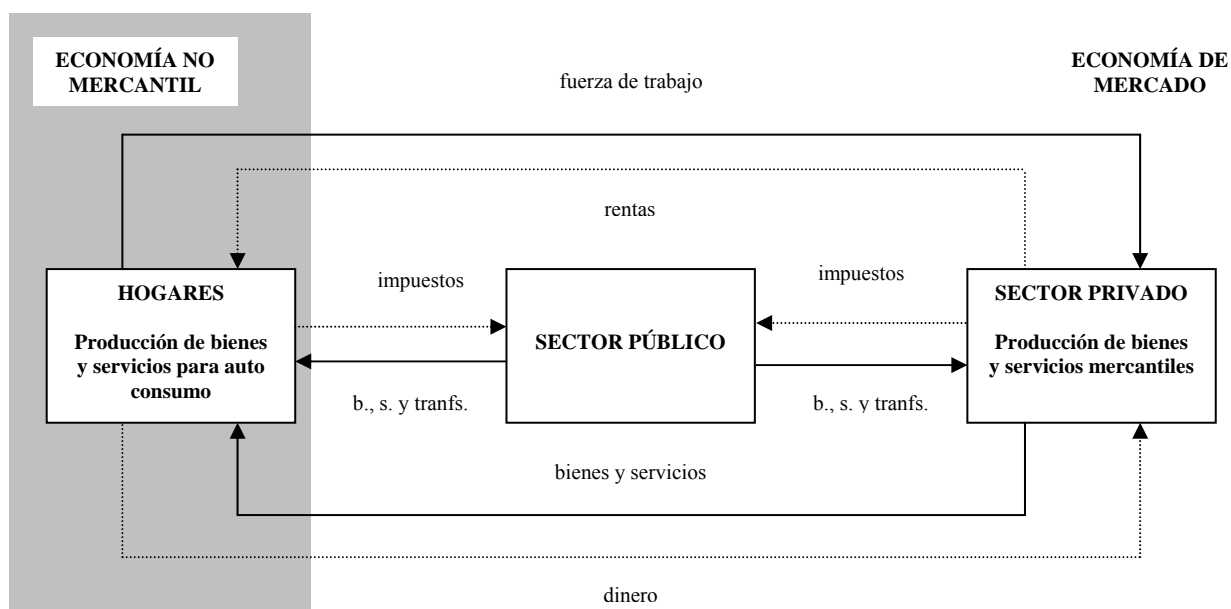
¹⁰ Un amplio comentario a estas críticas se pueden ver en Carrasco 1991, Goldschmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis 1995 y EUROSTAT, 2003.

¹¹ Ver Ironmonger y Sonius 1989.

- Finalmente, se señalan algunas ventajas que se obtendrían al incluir la producción doméstica en el SCN¹². Estas ventajas tienen que ver con una mayor comprensión de la economía y de las relaciones entre el sector mercantil y otros sectores económicos; con disponer de una mayor información sobre los distintos tipos de trabajos, los bienes y servicios que producen, quién los suministra, quiénes se benefician; con una mejor información sobre cómo se utilizan los recursos y con una información económica más completa que contribuiría a la implementación de políticas públicas más adecuadas.

Relacionado con lo anterior, también se cuestiona el aislamiento y la independencia de la producción doméstica y enfatizan las fuertes interrelaciones entre la economía de mercado y la economía no mercantil. De acuerdo a ello, la inclusión de la producción doméstica en el SCN contribuiría a realizar análisis más comprensivos e informativos. Desde estas argumentaciones se está considerando un sistema económico que integra tanto la economía mercantil como la no mercantil. La idea fundamental se recoge en la figura 1.1.

Figura 1.1: Flujo circular de la renta ampliado



Fuente: Elaboración propia modificado de un diagrama original diseñado por Elson (1998) y posteriormente también utilizado con modificaciones por Budlender y Sharp (1998) y Picchio (2001).

¹² Ver Statistics Canada 2003.

El diagrama representa un modelo macroeconómico de flujo circular formado por tres sectores que interactúan dando lugar a una economía monetaria y una no monetaria: el sector privado produce bienes y servicios que se ofrecen en el mercado; el sector público –a nuestro objeto– ofrece bienes, servicios y transferencias tanto al sector hogares como al privado; y, el sector hogares, produce bienes y servicios para el auto consumo de las personas del hogar. En concreto, el sector hogares combina bienes y servicios que adquiere en el mercado u ofrecidos por el sector público con trabajo no remunerado para producir una serie de bienes y servicios cuyo objetivo es la reproducción –diaria y generacional– de la población y el bienestar de las personas. Este proceso asegura la existencia de fuerza de trabajo necesaria para la producción mercantil. Dicho de otra manera, sin la producción doméstica no estaría asegurada la producción de mercado. De aquí la insistencia de reconocer la producción doméstica como parte de los procesos económicos y, en consecuencia, incorporarla en las estadísticas económicas.

2. LA CUENTA SATÉLITE DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA DE LOS HOGARES: CONTENIDO, ESTRUCTURA Y PROBLEMAS DE VALORACIÓN

Las distintas experiencias de elaboración de cuentas satélite de la producción doméstica de los hogares realizadas por diversos países, junto a los debates en torno al posible contenido de una cuenta de este tipo, han permitido avanzar en un terreno de análisis relativamente nuevo y abrir perspectivas para nuevas vías de investigación. Esto significa que el campo que debiera cubrir una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares no está acotado y dependerá fundamentalmente de los objetivos que se planteen en cada caso. Por otra parte, tampoco están del todo resueltos los problemas de medición y valoración que exigen los distintos elementos que participan en la cuenta satélite y que –de manera relevante– afectan a los resultados. De aquí que en este segundo capítulo se traten, en primer lugar, los distintos problemas de medición y valoración, los debates en torno a ellos y las propuestas de resolución y, en segundo lugar, los diversos elementos que se proponen como posibles partes constituyentes de una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares.

2.1. LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA: ¿QUÉ ES? ¿CÓMO SE MIDE? ¿CÓMO SE VALORA?

Los aspectos fundamentales necesarios de debatir antes de elaborar una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares son tres, a saber, qué se va a considerar producción doméstica, cómo se va a medir el trabajo requerido para obtenerla y, finalmente, cómo se va a valorar, o bien, el trabajo, o bien, el producto. El primero de ellos tiene que ver con la diferencia entre actividades productivas e improductivas¹³; el segundo, con los problemas que presenta medir en unidades de tiempo y, el último, con las complicaciones de otorgar un valor de mercado a una actividad que no se realiza

¹³ Utilizaremos la dicotomía productivo/improductivo para hacer referencia a las actividades que tienen o no, respectivamente, referente mercantil. Utilizamos esta terminología porque es la que se utiliza en las cuentas satélite de la producción doméstica. Sin embargo, no creemos que sea la terminología más acertada. La discusión entre actividades productivas e improductivas tiene una larga historia en economía. De hecho, comienza con Adam Smith y aún no está resuelta. Actualmente hay autores que se decantan por la distinción sraffiana entre bienes básicos y bienes no básicos que se presenta más fértil para el análisis económico.

para el mercado. Como se verá en el capítulo 3, no todos los elementos que pueden constituir una cuenta satélite se ven afectados de igual modo por la problemática señalada, pero, en cualquier caso, siempre representan aspectos relevantes sobre los cuales hay que ofrecer respuestas concretas.

2.1.1. ¿Qué actividades son consideradas producción doméstica?

Un prerrequisito para medir y valorar la producción realizada en los hogares, es establecer un criterio en relación a qué actividades se considerarán productivas, es decir, qué parte de dicha actividad puede considerarse producción en sentido económico. Esta es una antigua discusión que aún no está resuelta del todo. Sin embargo, existe un acuerdo bastante extendido –es el que recomienda EUROSTAT y han utilizado todos los países que han elaborado cuentas satélite– en utilizar el llamado “criterio de la tercera persona” basado en la ya clásica definición de Margaret Reid. De acuerdo a ello, la producción doméstica incluye únicamente “las actividades no remuneradas ejercidas por y para los miembros de la familia, actividades que pueden ser reemplazadas por productos mercantiles o servicios remunerados cuando circunstancias como los ingresos, la situación del mercado y las preferencias permiten delegar servicios en una persona ajena a la familia”¹⁴.

La idea básica, entonces, es que para que una actividad sea considerada productiva debe poder ser delegada a otra persona. O, dicho de otra manera, el producto de una actividad realizada por una persona debe ser susceptible de ser consumida por otra persona distinta de la que lo produjo. Siguiendo este criterio, una parte importante de las actividades realizadas en el hogar, serán consideradas productivas. Por ejemplo, actividades como lavar, cocinar, limpiar, cuidar a personas dependientes, son susceptibles de ser delegadas, por tanto, serán productivas. El criterio de la tercera persona es, de hecho, un criterio mercantil, ya que si la actividad puede ser delegada, es intercambiable.

Actividades no productivas serán aquellas que no pueden ser delegadas, que no puede contratarse a nadie para que las realice por otra persona. En esta categoría estarían, por ejemplo, el dormir, actividades de ocio de disfrute personal o de lavarse uno mismo. Así, el hecho de que algunas de estas actividades sean absolutamente

¹⁴ Reid 1934 p. 11.

necesarias para el bienestar de las personas, no significa que deban ser consideradas productivas.

La simplicidad y operatividad del criterio de la tercera persona permite determinar –en la mayoría de los casos– si una actividad será considerada productiva o improductiva. Sin embargo, se mantienen situaciones donde la frontera no es clara y es necesario asumir algunas decisiones. Uno de los casos que habitualmente presenta dificultades tiene que ver con los desplazamientos. La dificultad específica de la actividad de desplazarse viene dada por el hecho de que en muchas situaciones no es posible delegar el desplazamiento personal en una tercera persona, como por ejemplo, el recorrido en bus del lugar de trabajo mercantil al hogar. Ahora bien, el desplazamiento suele ser una componente necesaria de otra actividad (las personas se desplazan para...) y, de aquí, que el criterio generalmente adoptado sea clasificarlo de acuerdo al objetivo del viaje. Si el desplazamiento se realiza acompañando una actividad productiva –como ir de compras– entonces será productivo. Pero si se realiza para desarrollar una actividad de ocio –como ir a cenar a un restaurante– entonces será considerado no productivo. Pero se considerará como actividad productiva si se trata de un acompañamiento de alguna persona que no tiene capacidad de desplazarse sola incluso en aquellos casos de que se trate de realizar una actividad de ocio, ya que la actividad puede considerarse como “cuidados”.

En cualquier caso, continúan existiendo situaciones poco claras, como el desplazamiento para ir al lugar de trabajo mercantil. El empleo, por definición es una actividad productiva y, por tanto, el transporte al lugar de trabajo por definición, debería ser productivo. Sin embargo, no cumple el criterio de la tercera persona ya que no es delegable, nadie puede realizarlo por otra persona, entonces ¿hay que considerarlo como una actividad productiva doméstica? En general, la tendencia es a no incluirlo en la producción doméstica. La tabla 2.1 nos ofrece, a modo de resumen, la clasificación de las actividades.

Tabla 2.1: Clasificación de las actividades

TODAS LAS ACTIVIDADES		
PRODUCTIVAS		NO PRODUCTIVAS
TRABAJO REMUNERADO	TRABAJO NO REMUNERADO	
	TRABAJO DOMÉSTICO	TRABAJO VOLUNTARIO

Fuente: Elaboración propia a partir de Statistics New Zealand, 2001.

2.1.2. La problemática de la medición

Una vez determinadas las actividades que serán consideradas producción doméstica –realizadas con trabajo doméstico– es necesario conocer el tiempo que dedican las personas del hogar a dichas actividades. La información la ofrecen las encuestas o diarios de empleo del tiempo. Este tipo de información normalmente excluye a las personas que viven en establecimientos no considerados hogares (hoteles, residencias, cárceles, etc.) y que no se considerarán en la cuenta satélite¹⁵.

La información sobre el tiempo que se dedica a las distintas actividades domésticas también presenta algunas dificultades de interpretación. Seguramente, la más relevante es la que se refiere a “actividades simultáneas”, es decir, cómo contabilizar el tiempo en actividades que se realizan de forma simultánea. Como se verá más adelante, una situación de estas características se presenta como problemática cuando para valorar la producción doméstica se utiliza la perspectiva del trabajo o la perspectiva del input, pero no implica problema si se utiliza la perspectiva del output, ya que se valorarán directamente los productos obtenidos.

Los diarios de uso del tiempo preguntan a las personas entrevistadas por la actividad principal y las posibles actividades secundarias realizadas simultáneamente con la actividad principal. La cuestión entonces es, ¿sólo hay que considerar la actividad principal?, ¿es conveniente repartir el tiempo entre las distintas actividades simultáneas?, en este caso, ¿habría que realizar algún tipo de ponderación? La tendencia más generalizada es a considerar sólo la actividad principal si ésta es productiva. Y, en aquellas situaciones en que la actividad principal no sea productiva pero sí lo sea una actividad secundaria, entonces se imputa el tiempo a la actividad secundaria. En cualquier caso, en muchas situaciones la simultaneidad no presenta problemas porque se trata de actividades que finalmente se agrupan en la misma categoría.

El problema de la simultaneidad es especialmente relevante cuando se trata de actividades de cuidados de niñas o niños. El tiempo de cuidados presenta características específicas ya que depende mucho de la subjetividad de la persona entrevistada. Las personas suelen tener percepciones diferentes sobre qué es una actividad principal y qué es una actividad secundaria cuando se trata de cuidar a niños o niñas. La tendencia de

¹⁵ Ver definición de hogar en el anexo I.

las personas entrevistadas es a no situar las tareas de cuidados como actividad principal, como si el cuidado fuese algo “natural de realizar”: se cuida “mientras” se realizan otras actividades consideradas principales. Por ejemplo, si se está cuidando a un niño y simultáneamente se está planchando, se suele situar como actividad principal la de planchar y el cuidado como secundaria, aunque la razón para estar en el hogar sea la presencia de la criatura. Además, una característica del tiempo de cuidados es “estar disponible” (el llamado *on call* del mercado). Este estar “atenta a” cuando una criatura está durmiendo o está jugando sola pero necesita la presencia de una persona adulta, se acostumbra a denominar “cuidado pasivo”.

En la elaboración de la cuenta satélite desde la perspectiva del trabajo o de los inputs¹⁶, se suele considerar sólo el tiempo de cuidados definido como actividad principal. Pero, ya que el tiempo de cuidados es una de las componentes más importantes en el tiempo de producción doméstica, también normalmente se contabiliza el tiempo definido como actividad secundaria y se presenta de forma separada en tablas de tiempo. Incluso, en algún caso, se comienza a codificar el tiempo “disponible para cuidados”¹⁷, es decir, aquel tiempo en que no se está realizando ninguna actividad concreta de cuidados, pero es necesaria la presencia de una persona adulta para “estar vigilante”.

2.1.3. La valoración del trabajo doméstico: el problema de los salarios

La elaboración de una cuenta satélite desde la perspectiva del trabajo o de los inputs requiere, una vez medido el tiempo dedicado a producción doméstica, asignar un valor a dicho tiempo de trabajo. El problema que se presenta es cómo evaluar una actividad que queda excluida del mercado. Los métodos de estimación utilizados se basan en el valor que tiene en el mercado el input trabajo, esto es, se utilizan estimaciones salariales. La elección del salario a imputar es un aspecto determinante en la valoración del trabajo doméstico, lo cual invita a analizar y discutir distintas valoraciones. Sin embargo, si se quiere poder establecer comparaciones internacionales será necesario establecer algún tipo de convención.

¹⁶ Ver explicación más detallada en el apartado 2.2.2.

¹⁷ Ver por ejemplo Statistics New Zealand 2001. Sin embargo, en EUROSTAT 2003 se plantea todo el tema del tiempo de cuidados como un tema sin resolver del todo y que requiere aún más investigación y discusión.

Los métodos utilizados se presentan en dos grupos diferenciados de acuerdo a la tasa salarial que se considere. Uno de ellos –conocido como el coste de reemplazamiento– toma como referencia el coste en que incurre el hogar al sustituir su propio trabajo como input de la producción doméstica por trabajo asalariado. El método se basa en el supuesto de que los hogares ahorran dinero si las personas del hogar realizan el trabajo doméstico y no contratan trabajo doméstico en el mercado. El segundo método –conocido como el coste de oportunidad– toma como referencia los salarios no percibidos por las personas del hogar, actuales o potenciales, por el hecho de asignar parte de su tiempo al trabajo doméstico. El método se basa en el supuesto de que el tiempo dedicado a trabajo no remunerado reduce el tiempo dedicado a trabajo de mercado y, por tanto, dicho tiempo es un coste para la persona que realiza el trabajo.

Método del coste de reemplazamiento

El método del coste de reemplazamiento presenta tres variantes que se acostumbra a denominar como coste de reemplazamiento de funciones individuales –que a su vez pueden ser de dos tipos: valoradas según especialistas de mercado o valoradas según especialistas del hogar– y coste de reemplazamiento general del ama de casa.

- De acuerdo a la primera variante, el trabajo doméstico realizado por los miembros del hogar es evaluado producto por producto o servicio por servicio de acuerdo al salario de un especialista en el mercado. Supone sustituir por separado cada una de las funciones realizadas en el hogar por un servicio de mercado. Así, cada actividad doméstica se valora a la tasa salarial que le es propia teniendo en cuenta los precios de mercado.

Los problemas que presenta este método tienen que ver con la distinta estructura productiva que existe en el hogar y en el mercado. Las empresas mercantiles están sujetas a contabilidad monetaria con sus respectivos requerimientos de inversiones en equipo, economías de escala, etc.; en contraste, en el hogar se realizan servicios personalizados a pequeña escala con las diferencias en costes de producción y de distribución. Sus actividades productivas están determinadas en parte por consideraciones sociales o personales no económicas. Bajo estas circunstancias, puede haber distintas calidades de los productos o diferencias en productividad que no quedan reflejadas en los salarios.

Además, existen problemas adicionales: por una parte, cómo determinar el nivel de cualificación de mercado correspondiente al de la persona que realiza el trabajo no remunerado y, por otra, los problemas derivados de las actividades que se realizan de forma simultánea.

- La segunda opción es una variante de la anterior. Se trata de valorar el trabajo no remunerado realizado en el hogar de acuerdo al salario de trabajadores remunerados especializados en actividades del hogar. Por ejemplo, jardineros, lampistas, cuidadoras/es contratados en el hogar, servicios de limpieza del hogar, etc. La ventaja de este método respecto al anterior es que las condiciones de trabajo del especialista son semejantes a las que tendrían los miembros del hogar al realizar el trabajo doméstico. Pero también presenta algunos inconvenientes: por una parte, es posible que los salarios sean más elevados que en el caso anterior, porque la remuneración por horas incluye algunos costes que van más allá del propio salario y, por otra, este tipo de trabajadores especializados sólo existe para un número limitado de las actividades que se realizan en el hogar.
- La tercera variante toma como referencia el coste de contratar los servicios de una persona que realizase todo el trabajo doméstico y de cuidados necesario en el hogar. Todos los trabajos son evaluados a la tasa salarial de la persona contratada a tiempo completo. Se está suponiendo que el coste medio estimado de la persona contratada, que asume la responsabilidad total de las tareas domésticas, refleja exactamente el valor de estos servicios cuando se realizan bajo condiciones no mercantiles y que dicha persona manifiesta exactamente la misma productividad que las personas del hogar en la realización de las actividades domésticas.

Una de las limitaciones del método es la dificultad de obtener información sobre cuál sería el salario adecuado, ya que en muchos países no existe la figura de la persona empleada a tiempo completo en los hogares. Y, si existe, puede tratarse de economía sumergida. Además, suponer un hipotético salario, crea también problemas de significatividad estadística al estar utilizando un salario de un segmento muy pequeño del mercado para evaluar una enorme cantidad de trabajo.

Así y todo, el problema más serio de este método es que el trabajo doméstico queda subestimado, ya que una persona contratada difícilmente asumirá todos los trabajos necesarios en el hogar. Una parte importante de las actividades de cuidados y de organización y gestión es imposible de delegar en personas externas al hogar.

Método del coste de oportunidad

Este método supone que las personas racionales distribuyen su tiempo de tal manera que en el margen, las ganancias netas se igualen. Así, en equilibrio, el valor marginal de una hora de trabajo doméstico iguala los ingresos netos no percibidos de una hora marginal de trabajo asalariado, es decir, el coste de oportunidad del salario. De esta manera, el valor de las horas de trabajo doméstico realizadas por cada miembro del hogar vendrá determinado por la referencia a la tasa salarial que hubiesen obtenido en el mercado.

Las críticas al método para ser utilizado como método de evaluación en una cuenta satélite han sido contundentes. El primer problema que se presenta es que el coste de oportunidad conduce a resultados paradójicos: dos productos semejantes pueden tener una valoración totalmente distinta de acuerdo a la cualificación de la persona que lo haya realizado. Más aún, las actividades domésticas realizadas por hombres tendrían un mayor valor que las análogas realizadas por mujeres en virtud de sus salarios generalmente más elevados. Así, al valorar el trabajo doméstico de esta manera, se estaría estimando “el valor de la cualificación de mercado de la persona” más que el valor del bien o servicio producido.

Un segundo problema no tiene que ver con las complicaciones derivadas de la noción de equilibrio, sino que parece poco probable que las personas del hogar realmente tomen sus decisiones a través de un cálculo de optimización como plantea la teoría microeconómica. No cabe ignorar que existen motivaciones no económicas que influyen –particularmente en las mujeres– a la hora de decidir su participación laboral (tipo de jornada, número de horas, etc.), motivaciones que pueden ser resultado de la tradición o las circunstancias familiares.

Balance de la situación: la experiencia internacional

El método del coste de oportunidad ha sido rechazado por la mayoría de las y los investigadores por los problemas mencionados más arriba¹⁸. Tampoco se recomienda el método del coste de reemplazamiento en sus dos primeras variantes, es decir, utilizando los salarios de especialistas, ya sean de empleo fuera del hogar o en el hogar. Se argumenta la dificultad para asignar distintos salarios a las diferentes actividades.

¹⁸ Ver en Chadeau 1992 y Goldschmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis 1995.

En definitiva, la mayoría de los países que han realizado cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares han utilizado el método del coste de reemplazamiento considerando que una sola persona contratada realiza todo el trabajo necesario del hogar. Además de las ventajas e inconvenientes señalados anteriormente, se argumenta que el método es simple y directo y facilita comparaciones entre países. Así y todo, hay países que realizan las valoraciones con distintos métodos, lo cual es útil para analizar las diferencias según la tasa salarial elegida¹⁹.

Algunas cuestiones pendientes

De la discusión en relación a la tasa salarial más adecuada para valorar el trabajo doméstico, quedan algunos temas pendientes que también generan ciertos desacuerdos entre los distintos investigadores/as.

Un primer tema es que los salarios de mercado utilizados como referentes incluyen una serie de horas no trabajadas: vacaciones, bajas de enfermedad, tiempos de café, etc.; en cambio, el tiempo de trabajo obtenido de una encuesta de empleo del tiempo incluye solamente los tiempos reales de trabajo. Por tanto, ¿habría que ajustar el salario a los tiempos reales de trabajo? EUROSTAT sostiene que la elección del salario dependerá del objetivo del análisis. Si lo que se desea es saber el coste de sustituir la producción doméstica por alternativas de mercado es mejor tener en cuenta el tiempo real de trabajo en el mercado y considerar que el salario remunera sólo dicho tiempo real, con lo cual resulta más elevado. En cambio, si el análisis pretende tener en cuenta las condiciones reales en que se realiza el trabajo doméstico, el salario directo de mercado es más realista: es una remuneración menor que responde a la ausencia de beneficios laborales y protección social que tiene la actividad desarrollada en el hogar.

Un segundo tema que se debate es la distinción entre salario bruto y salario neto. Es decir, si al valorar el trabajo doméstico de forma salarial, es conveniente excluir o no los impuestos directos y los pagos a la seguridad social. La elección entre uno u otro tiene implicaciones significativas teniendo en cuenta que en muchos países los impuestos directos y las cuotas de la seguridad social representan una parte relevante del salario. No existe un acuerdo generalizado sobre este aspecto y se han utilizado las

¹⁹ Canadá, por ejemplo, realiza la valoración del trabajo doméstico con los distintos salarios, pero finalmente opta por el coste de reemplazamiento general del ama de casa (Statistics Canada 2003).

dos formas de cálculo. En general, se recomienda utilizar uno u otro salario según el objetivo de la valoración²⁰.

Cada una de las dos formas de cálculo se basa en un supuesto diferente. Si la perspectiva es que desde el hogar se deben adquirir los servicios en el mercado, entonces se recomienda considerar el salario bruto. Dicho de otra manera, si el objetivo del análisis es calcular los gastos no realizados, es mejor opción utilizar el salario bruto. Sin embargo, si se está pensando que la familia “gana” el dinero que representa la producción doméstica que ella misma realiza, entonces sería más adecuado considerar el salario neto, ya que la familia no se paga a sí misma ni impuestos ni seguridad social. En este caso, el objetivo sería calcular la “renta total disponible” del hogar que incluye tanto los ingresos monetarios como el trabajo doméstico realizado por los miembros del hogar.

En cualquier caso, EUROSTAT se decanta por el salario bruto por las siguientes razones:

- En la contabilidad nacional cuando se valora la producción de los servicios públicos desde la perspectiva del coste, la valoración del input trabajo incluye los impuestos sobre la renta y las contribuciones a la seguridad social tanto del empleador como del empleado. Y, de aquí, que el trabajo doméstico debiera también valorarse con el salario bruto. Aunque, de hecho, al contrario de lo que sucede en los hogares, el empleo público efectivamente cotiza, lo cual representa una situación muy diferente en cuanto a transferencias monetarias públicas, en particular, en relación a las pensiones futuras de las personas que realizan exclusivamente trabajo doméstico.
- Si el hogar tuviera que adquirir los bienes y servicios en el mercado, el precio incluiría tanto los salarios como los impuestos y las contribuciones a la seguridad social.
- Finalmente, existe un problema de información. La información estadística salarial está basada en salarios brutos y normalmente es difícil tener acceso a la información sobre salarios netos, considerando que las personas pagan distintos tipos de impuestos directos.

Un tercer problema relacionado con el salario adecuado para valorar el trabajo doméstico tiene que ver con la cualificación de la persona que lo realiza. Es evidente

²⁰ Ver en EUROSTAT 2003 y Australian Bureau of Statistics 2000.

que el trabajo necesario de realizar en el hogar –cocinar, planchar, cuidar a personas dependientes, etc.– requiere distintos tipos de cualificaciones. De hecho, si se contrata un trabajador o trabajadora para el mercado –por ejemplo, para la cocina de un restaurante– se le exigirá una determinada cualificación. Sin embargo, cuando se valora todo el trabajo doméstico al salario de un “empleado doméstico” no se está teniendo en cuenta las distintas cualificaciones de los miembros de la familia en las distintas actividades. Un problema semejante sucede al no considerar lo que podríamos denominar la “antigüedad en el empleo”. Normalmente la antigüedad implica salarios más elevados porque se entiende que la persona ha adquirido mayor experiencia (*learning by doing*), realiza mejor su trabajo, es más productiva y, en ocasiones, asume mayores responsabilidades. Pero estos aspectos no se consideran al valorar el trabajo doméstico y habitualmente a todas las personas sin distinción de sexo ni edad se les aplica el mismo salario²¹.

También relacionado con lo anterior se presenta un problema añadido en relación a la elección del salario según el sexo. Para todas las ocupaciones los salarios masculinos son superiores a los femeninos. Por tanto, una posibilidad es valorar todo el trabajo doméstico a un salario medio entre el masculino y el femenino o sencillamente valorar al salario masculino. Pero también se podría optar en valorar a cada sexo según su salario. En este caso, se estaría trasladando al hogar –y legitimando– la discriminación salarial del mercado, pero además con un sesgo añadido ya que precisamente son las mujeres las que ofrecen con diferencia una mayor cualificación en las tareas del hogar.

Finalmente, existe un tema más teórico en relación a la estructura salarial y a la forma cómo se determinan precios y salarios. En una economía, precios y salarios se determinan conjuntamente y difícilmente ante un cambio importante de algunos de ellos, los demás permanecen inalterados. De aquí que, si se asigna un valor monetario al trabajo doméstico y se supone que podría pagarse a ese valor de mercado, entonces, ante un cambio social de esa magnitud, todos los salarios –y, en particular, los de las mujeres– serían susceptibles de cambio. Seguramente es una cuestión a la cual no

²¹ Este tema no ha sido considerado ni por EUROSTAT ni por los distintos países que han realizado cuentas satélite de la producción doméstica. Un análisis que tiene en cuenta la “antigüedad en el empleo” se puede ver en Carrasco et al. 2004. En la encuesta realizada en dicho estudio se incorporan preguntas del tipo ¿desde cuando realiza trabajo doméstico? que permiten diferenciar salarios en función del tiempo que la persona lleva realizando trabajo doméstico.

podemos dar respuesta, pero que pone en evidencia conflictos que están en la base de las valoraciones salariales²².

2.2. LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE UNA CUENTA SATÉLITE DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA DE LOS HOGARES

EUROSTAT²³, tomando como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales, plantea que las cuentas satélite pueden ser elaboradas con un amplio margen de flexibilidad, bastante mayor que lo que se permite a las propias cuentas del sistema. Así, la producción doméstica puede ser medida y analizada de diferentes maneras y, en consecuencia, es posible desarrollar “distintas” cuentas satélite. El tipo de información que incluya la cuenta satélite dependerá del objetivo que se haya planteado.

La producción doméstica puede ser medida utilizando unidades físicas, como el tiempo dedicado a actividades productivas o el número y tipo de los bienes o servicios producidos; o puede ser medida imputando valores monetarios al trabajo utilizado o a los bienes y servicios producidos. A partir de la valoración de la producción se puede elaborar alguna secuencia de cuentas que permita analizar la producción doméstica integrada con la producción de mercado. A continuación se comentan las distintas opciones señalando las ventajas e inconvenientes de cada una.

2.2.1. Mediciones en términos físicos

Los distintos elementos de la producción doméstica –trabajo, bienes, servicios– sólo son directamente medibles en algún tipo de unidades físicas ya que no están sometidos a transacciones de mercado. Así, el primer paso en una cuenta satélite es la medida física. De ellas, la más recurrida es el tiempo de trabajo que permite agregaciones, poco factibles de realizar con otro tipo de medidas físicas. Posteriormente, a las medidas físicas, se les puede imputar algún valor tomando como referencia un valor de mercado. De esta manera, las medidas físicas y las medidas en valor monetario se nos presentan como aspectos complementarios de una cuenta satélite.

²² Curiosamente, no existe referencia a este tema en la literatura especializada, cuando, a nuestro juicio, es un tema especialmente relevante.

²³ Ver EUROSTAT 2003.

Las medidas físicas, básicamente en tiempo de trabajo, cubren una serie de objetivos para los cuales no es necesario recurrir a valoraciones monetarias. En estos casos serán preferibles, ya que se evita imputar valores de mercado a una producción que no pasa por el mercado.

Sin embargo, las medidas físicas también presentan limitaciones. Estas tienen que ver con la falta de información sobre inputs intermedios utilizados en la producción doméstica, la inversión en los hogares en bienes duraderos, la cuantía del consumo final y la imposibilidad de realizar agregaciones ni desde una perspectiva del output, ni desde el input, si interesa tener en cuenta todos los inputs y no sólo el trabajo.

Las ventajas que presenta la medición física del tiempo de trabajo son de diverso orden:

- Es una información directa y no tiene la dificultad de imputar valores de mercado a una producción no realizada para el mercado.
- Es útil para analizar sustituciones y comparaciones de tiempo de trabajo entre los sectores mercantil y no mercantil.
- La información desagregada sobre el uso del tiempo en diversas actividades domésticas –como las actividades de cuidados de personas mayores o la preparación de alimentos– permite construir indicadores útiles para el análisis de las consecuencias que pueden tener en el tiempo de trabajo posibles cambios demográficos o cambios en el comportamiento de los hogares.
- En aquellos casos en que el “criterio de la tercera persona” no permite delimitar bien si la actividad en cuestión es o no productiva, la información en tiempo de trabajo posibilita presentar dicha actividad de forma separada y realizar el análisis conociendo su grado de incertidumbre y, en consecuencia, el grado de fiabilidad del resultado.
- La posibilidad de contar con una información más detallada sobre el tiempo de trabajo dedicado a las distintas actividades productivas, permite establecer vínculos con el trabajo de mercado de las cuentas nacionales. Se pueden establecer relaciones entre determinadas actividades domésticas y sus correspondientes sectores económicos en la esfera mercantil. En este sentido existen algunas investigaciones

que están desarrollando tablas input-output simultáneamente en tres dimensiones: medidas de tiempo, medidas físicas de cantidades y valores monetarios²⁴.

- En particular, si existe el interés de realizar análisis comparativos entre la producción doméstica de distintos grupos de población –básicamente, entre mujeres y hombres–, difícilmente se podrán realizar a partir de un agregado de la producción total. Es una situación análoga a la que tiene lugar en la producción de mercado. La producción es un proceso que implica diversos tipos de inputs, de aquí que no sea sensato atribuir a un determinado grupo de población una parte de la producción resultante de combinar distintos tipos de inputs, entre ellos, el trabajo. Normalmente lo que se hace en la producción de mercado para analizar las distintas participaciones de mujeres y hombres u otros grupos de población, es hacerlo a partir de sus respectivas participaciones laborales y discutirlo en términos de tiempo de trabajo o de masa salarial (tiempo de trabajo por salario unitario). La misma idea aplicada a la producción doméstica significa básicamente realizar análisis comparativos en tiempo de trabajo y, posteriormente, al imputar un salario al trabajo doméstico, se pueden realizar análisis comparativos en términos de valor monetario del trabajo. En definitiva, la medición en tiempo de trabajo es la mejor opción para discutir las diferencias y desigualdades del trabajo por género, teniendo en cuenta que además permite análisis más desagregados según variables significativas como la tipología de hogar.

2.2.2. Métodos de aproximación al valor monetario de la producción doméstica

Como ya se ha comentado, la valoración de la producción doméstica realizada dentro de los hogares puede expresarse en términos monetarios cuando el propósito de la cuenta satélite sea el de integrar completamente la producción doméstica con el marco central del sistema de contabilidad nacional.

En las cuentas nacionales, la referencia básica para la valoración de la producción es el precio de mercado. No obstante, en el caso de ausencia de transacciones de mercado, la valoración se realiza de acuerdo a los costes incurridos o

²⁴ Ver en Stahmer 2000.

mediante la referencia a precios de mercado de bienes y servicios análogos²⁵. Sin embargo, cuando el objetivo es valorar la producción doméstica, los problemas de valoración se agravan. Por un lado, porque ni el trabajo ni la producción doméstica se intercambian en el mercado y, por otro, porque la elección de los precios o referencias equivalentes de mercado no siempre es posible.

Hasta el momento, se han utilizado tres formas diferentes para valorar en términos monetarios la producción doméstica: el enfoque del trabajo doméstico no remunerado, el método basado en el input y el método basado en el output. El primero de los métodos mencionados sólo tiene en consideración el tiempo de trabajo no remunerado dedicado a la producción doméstica imputándole un valor monetario. El método del input, en cambio, valora la producción doméstica como la suma de los valores de todos sus inputs, es decir, incluye el tiempo de trabajo doméstico, el consumo de bienes intermedios y los costes del capital. Por último, el método del output valora la producción doméstica mediante la imputación de un valor monetario a la producción obtenida. A continuación se presenta cada uno de estos métodos detalladamente.

El método del trabajo no remunerado

Este método, también conocido en la literatura con el nombre de método neto, ha sido el método comúnmente más utilizado hasta la fecha. Se trata sencillamente de valorar el trabajo doméstico y de cuidados multiplicando el número de horas de trabajo por un salario apropiado. El número de horas normalmente se obtiene de las encuestas de empleo del tiempo y el salario se elige de entre las opciones comentadas anteriormente²⁶.

Las principales ventajas que presenta este método son:

- La información básica son los datos obtenidos de la encuesta sobre empleos del tiempo de la que a nivel de la UE existe una guía armonizada.
- Es el método más simple de los tres propuestos y requiere, en comparación con los otros dos métodos, poca información para aplicarlo.

²⁵ Los servicios de no mercado producidos por el gobierno y la producción por cuenta propia incluida en la contabilidad nacional son los ejemplos respectivos de los dos casos anotados. Asimismo, los dos ejemplos sirven de referencia a la hora de diferenciar dos de los métodos de valoración para la producción doméstica –el método del input y el método del output– que se explican a continuación.

²⁶ A los problemas relacionados con las encuestas de empleo del tiempo y con los tipos de salarios se hizo referencia en apartados anteriores.

- Esto último implica que es un método adecuado y recomendable para aquellos países que dispongan de pocos recursos destinados a estudios estadísticos.
- Fue el primer método utilizado para valorar la producción doméstica. En consecuencia, existe una gran experiencia de trabajos que han aplicado este método que documentan ampliamente tanto sus ventajas como inconvenientes.
- Dada la trayectoria de trabajos que existen, utilizar este método permite realizar comparaciones temporales y analizar la evolución del valor de la producción doméstica.

En cambio, como desventajas se pueden señalar que:

- No captura la contribución que otros inputs hacen al valor de la producción doméstica (por ejemplo, el capital o el consumo intermedio).
- No puede proveer información sobre la productividad del trabajo de la producción doméstica.
- No puede ser utilizado para analizar si un hogar es más eficiente en su producción que las unidades de mercado comparativas.
- No tiene en consideración la producción conjunta de los servicios mediante empleos del tiempo simultáneos o paralelos.
- Implica que se debe elegir entre múltiples tipos de salarios y metodologías de valoración, cada una de las cuales también tiene o presentan sus propias limitaciones.

El método basado en el input

Bajo este método, los hogares son considerados como una unidad de producción en las que los bienes y servicios se producen combinando trabajo, consumo intermedio y bienes de capital doméstico. La fórmula utilizada en el método del input es la siguiente:

$$\begin{aligned}
 & \text{VALOR DEL TRABAJO} \\
 & + \text{Otros impuestos menos subvenciones sobre la producción} \\
 & = \text{VALOR AÑADIDO NETO} \\
 & + \text{Consumo del capital fijo} \\
 & = \text{VALOR AÑADIDO BRUTO} \\
 & + \text{Consumo intermedio} \\
 & = \text{VALOR DE LA PRODUCCIÓN TOTAL BRUTA (suma de costes)}
 \end{aligned}$$

Esta fórmula es similar a la que se utiliza en la contabilidad nacional para valorar la producción de no mercado generada por el gobierno y por las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares. Veamos a qué se refieren cada uno de los elementos de esta fórmula.

Al valorar o medir el output de no mercado de los hogares utilizando el método basado en el input el valor del componente del trabajo se refiere obviamente al trabajo no remunerado. Por lo tanto, todas las observaciones realizadas anteriormente sobre el método del trabajo son aplicables en este punto. En algunos casos puede interesar incorporar los salarios de mercado pagados a los empleados domésticos contratados. En estos casos se da la opción de añadir al valor monetario del trabajo doméstico no remunerado el valor del trabajo doméstico de mercado. En la contabilidad nacional, esta información está recogida en la rama de actividad “Hogares que emplean personal doméstico”²⁷. Esta información entonces debería ser reclasificada desde el marco central a la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares. Esta opción puede ser interesante para mostrar qué parte del trabajo utilizado para la producción doméstica ha sido realizada mediante trabajo remunerado de mercado o trabajo no remunerado. Sin embargo, mediante esta opción no será fácil mostrar qué parte del valor de la producción doméstica puede ser asignada al trabajo remunerado y qué parte al no remunerado.

El componente sobre los impuestos menos las subvenciones sobre la producción se refieren a los “pagos por transferencias” realizados por los hogares a los gobiernos y viceversa, que en el marco central de la contabilidad nacional están recogidas como transacciones de renta secundaria. Estos pagos por transferencias pueden ser reclasificados en la cuenta satélite doméstica.

El componente sobre el consumo de capital fijo se refiere a la depreciación de los bienes de capital doméstico –bienes duraderos– usados en el proceso de producción doméstica. En el marco central de la contabilidad nacional, la adquisición de bienes duraderos por parte de los hogares, por ejemplo, vehículos de motor, neveras, lavadoras,... están contabilizados como gasto en consumo final y no como formación bruta de capital. En las cuentas satélite, este gasto debería ser reclasificado desde el

²⁷ Según la clasificación del SEC 95, es la Rama de Actividad código 95. En la práctica, el valor oficial de esta rama está infravalorado, dado que la mayoría de este trabajo doméstico remunerado se realiza en la economía sumergida y, por lo tanto, no está recogido exhaustivamente en la contabilidad oficial.

consumo final a la formación bruta de capital fijo. Este cambio no debería ser muy complicado siempre que la clasificación del gasto en consumo final de los hogares clasifique los bienes domésticos duraderos y semi-duraderos en diferentes categorías. Los problemas pueden surgir cuando determinados bienes duraderos sean utilizados tanto en actividades relacionadas con la producción doméstica como en otro tipo de actividades. En este caso, el gasto realizado en estos bienes duraderos debería repartirse, dentro de la cuenta satélite entre la formación bruta de capital fijo y el consumo final²⁸. Por otra parte, es importante delimitar correctamente lo que se considera formación bruta de capital fijo en los hogares, ya que esto puede tener efectos importantes cuando se realicen medidas sobre la productividad del trabajo doméstico. Un incremento del total de bienes de capital en los hogares puede incrementar la productividad del trabajo, lo cual puede incluso traducirse en un aumento de la producción o en una disminución del tiempo de trabajo dedicado a trabajo doméstico. Por último, también se ha discutido la posibilidad de valorar el consumo de capital fijo mediante el valor de los servicios del capital o las rentas asociadas a estos bienes. Sin embargo, con la excepción de los vehículos de motor, hay muy pocos mercados de alquiler o de leasing para los bienes duraderos domésticos y, por lo tanto, el valor de estas rentas deben ser finalmente imputadas. Otro aspecto relacionado con la medida del consumo del capital fijo, es la determinación real de la cantidad más apropiada que se debe considerar depreciación de los bienes de capital en cada periodo²⁹.

El elemento del consumo intermedio hace referencia a los bienes y servicios adquiridos por los hogares y que son utilizados en la producción doméstica. Medir el valor asociado al consumo intermedio requerirá identificar y reclasificar los gastos que han sido considerados consumo final en las cuentas del marco central como consumo intermedio dentro de la cuenta satélite. Para algunos bienes y servicios, puede parecer razonable asumir que todos los gastos sobre ellos sean clasificados como consumo intermedio. Por ejemplo, todo el gasto realizado en carne debería clasificarse como consumo intermedio porque generalmente los productos cárnicos tienen que ser

²⁸ Esto debería hacerse a partir de la información que ofrecen las Encuestas de Empleo del Tiempo. Por ejemplo, si en un día se utilizan 6 horas de electricidad y 2 horas de ese tiempo estaban asociadas a actividades relacionadas con la producción doméstica, un tercio de los gastos en electricidad debería tratarse como formación bruta de capital fijo y dos tercios como consumo final (Aslaksen 1995).

²⁹ Algunos institutos de estadística, utilizan el “método del inventariado perpetuo” (PIM) para las actividades que caen dentro de la frontera de producción. Este método requiere información sobre la pérdida de eficiencia de los activos, así como su edad, la vida útil o esperada de los activos, la distribución de esa vida a través de la vida media y los cambios en los precios de los activos. En algunos casos se ha sugerido utilizar este mismo método para las cuentas satélite de la producción doméstica de los hogares.

preparados o cocinados antes de que éstos estén listos para comer. En cambio, otros bienes y servicios pueden ser usados tanto en la producción como en el consumo final, por ejemplo, el helado y la fruta pueden ser tomados directamente como postre o utilizarlos como ingredientes en la preparación de repostería. Dado que el primero suele comerse directamente, sería probablemente asignado al consumo final, en cambio, la fruta, incluso aunque habitualmente se tome fresca, debería ser asignada como consumo intermedio ya que en la mayoría de los casos antes de comerlas necesitan ser lavadas, peladas, guardadas y distribuidas.

Por último, es importante destacar una propiedad o característica fundamental de este método de valoración. Las estimaciones de la producción doméstica desarrolladas usando el método del input pueden ser presentadas por sí solas o pueden ser utilizadas para desarrollar estimaciones alternativas a aquellas que se muestran en el marco central de la contabilidad nacional³⁰. Un ejemplo de esto último, es la siguiente tabla que muestra cómo se ven afectados los agregados contables del producto interior bruto cuando se incluye o no una cuenta satélite doméstica.

Tabla 2.2: Modificación de los agregados contables

LADO DEL GASTO	GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES	Aumenta debido a la producción de no mercado realizada por los hogares. Disminuye debido al gasto en bienes y servicios reclasificados como consumo intermedio y por el gasto en bienes duraderos reclasificado como formación bruta de capital fijo.
	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	Aumenta por el gasto en bienes duraderos reclasificados desde consumo final.
LADO DE LA RENTA	REMUNERACIÓN DE EMPLEADOS	Aumenta por la valoración del trabajo no remunerado.
	EXEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN / RENTA MIXTA	Aumenta por el consumo en capital fijo de los bienes duraderos domésticos.
	IMPUESTOS NETOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y LAS IMPORTACIONES	Aumenta por los pagos de transferencias reclasificadas desde la renta secundaria.
PIB		Aumenta por el valor añadido bruto de no mercado de los hogares, y es adicional a aquél que se recoge en la contabilidad nacional.

Fuente: Australian Bureau of Statistic 2000

Nota: Los agregados que no se muestran no se ven afectados: gasto en consumo final del gobierno y las exportaciones.

³⁰ Por ello, se suele decir que el método del input es el que mejor permite la integración de la producción doméstica en el sistema de cuentas nacionales.

A continuación, a modo de resumen y de valoración, se citan las principales ventajas e inconvenientes que presenta el método basado en el input como método de valoración de la producción doméstica. Como ventajas podemos destacar las siguientes, siendo las dos primeras comunes al método del trabajo:

- Se basa sobretodo en la información sobre empleos del tiempo y a nivel de la UE existe una guía armonizada para las encuestas de empleo del tiempo.
- Es posible generar resultados desagregados por tipo de hogar, género, nivel de renta, etc.
- Se necesitan pocas bases de datos adicionales (principalmente, cuentas nacionales y datos sobre salarios) que suelen estar disponibles en las oficinas de estadística de diferentes países.
- Hay una gran experiencia y trayectoria de trabajos que han utilizado este método, sus ventajas e inconvenientes así como sus fuentes están ampliamente reconocidas y estudiadas.
- Permite recoger la contribución que otros inputs –como el capital y el consumo en bienes intermedios– hacen al valor de la producción doméstica.

Las desventajas que presenta este método son fundamentalmente tres, de las cuales las dos primeras coinciden –como era de esperar– con las del método del trabajo:

- El valor depende en gran medida del tipo de salario que se haya utilizado y de qué tipo de concepto de tiempo de trabajo se utilice como base del salario por hora.
- El valor depende del concepto de tiempo utilizado para medir las actividades (actividades primarias o también actividades simultáneas).
- No se pueden realizar cálculos de productividad.

El método basado en el output

En el método de valoración basado en el output, la producción doméstica de no mercado se valora mediante la imputación de un valor monetario a los bienes y servicios producidos en el hogar. El producto bruto se valora multiplicando el volumen o cantidad de la producción doméstica de las diferentes actividades por un precio de mercado equivalente para cada tipo de actividad. La idea de este método es que dado que los bienes y servicios de mercado pueden reemplazar aquellas mercancías

generadas en el hogar, el método o la manera más apropiada para valorar la producción doméstica de no mercado es utilizar los precios de mercado de productos similar.

Bajo este método, el valor añadido bruto de la producción doméstica es igual al valor de la producción bruta menos el valor de los inputs intermedios. La fórmula utilizada en el método del output es la siguiente³¹:

$$\begin{aligned} & \text{VALOR DE LA PRODUCCIÓN TOTAL (a precios equivalentes de mercado)} \\ & \quad - \text{consumo intermedio} \\ & = \text{VALOR AÑADIDO BRUTO} \\ & \quad - \text{consumo de capital} \\ & \quad - \text{otros impuestos más subvenciones sobre la producción} \\ & = \text{RENTA MIXTA (residual que incluye la remuneración del trabajo y del capital)} \end{aligned}$$

Esta fórmula es similar a la que se utiliza en el marco central de la contabilidad nacional para valorar la producción por cuenta propia para consumo final propio a precios básicos. En el método del output, el punto de partida es el valor de mercado de los productos. Los costes de producción (consumo intermedio, consumo de capital e impuestos netos sobre la producción) se substraen. De esta forma, el residual que queda comprende tanto la compensación del trabajo como las ganancias netas. Por eso, recibe el nombre de renta mixta³².

En consecuencia, este método es considerado el mejor para poder hacer comparaciones con los agregados contables, los cuales generalmente están basados en la utilización de precios de mercado para valorar el producto. Además, la valoración de la producción doméstica de esta forma nos asegura que la producción está valorada independientemente de sus inputs, y evita los problemas que surgen a causa de las diferencias de productividad entre los productores de mercado y de no mercado. También, se considera que resuelve el problema de la producción conjunta de los servicios derivada del uso simultáneo del tiempo, ya que el valor del trabajo utilizado simultáneamente se puede encontrar deduciendo los inputs intermedios y los costes del capital del valor de mercado de la producción conjunta.

³¹ La mayoría de los componentes de esta expresión formal ya han sido comentados anteriormente. Por esta razón, en este apartado sólo se comentarán aquellos conceptos nuevos.

³² A principios de la década de 1990 Goldschmidt-Clermont propuso un método análogo para imputar un valor al tiempo de trabajo doméstico. De acuerdo a dicho método, primero se debía medir la producción doméstica mediante el método del output para, posteriormente, deducir al valor añadido bruto los impuestos netos sobre la producción, las importaciones y el consumo de capital fijo. Sin embargo, según este el valor del trabajo incluiría las rentas del capital que ha sido utilizado conjuntamente (Australian Bureau of Statistics 2000). Otra experiencia ha sido valorar el trabajo doméstico utilizando criterios empresariales para valorar los puestos de trabajo (Comajuncosa et al. 2001).

Sin embargo, la información necesaria para llevar a cabo este método es muy elevada. Por un lado, se necesitan datos sobre el volumen o cantidad de la producción doméstica para cada actividad diferente y, por otro, los precios de mercado correspondientes. Este método requiere un considerable esfuerzo para recopilar los datos de las fuentes mencionadas. Además, las fuentes de información suelen cubrir periodos de tiempo diferentes lo que supone un gran esfuerzo de reorganización de las oficinas de estadística que intenten poner una solución a este problema. Por otro lado, conseguir un precio de mercado relevante también es una tarea ardua y difícil. Además, surge el problema de especificar qué se entiende por precio relevante, particularmente cuando se hace referencia a la diferente calidad de la producción de aquellos hogares³³. Tal vez, el conjunto de dificultades que presenta este método explica el porqué hasta la fecha se han desarrollado muy pocos estudios basados en el método del output³⁴.

Entre los puntos favorables que presenta este método encontramos:

- Es consistente con la práctica general recomendada por la contabilidad nacional.
- Es posible medir la productividad de la producción doméstica, pero para ello es necesario conocer el número de horas dedicadas a la producción.
- Evita la necesidad de considerar el trato simultáneo de las actividades dado que toma en cuenta todos los productos.

En cambio, los aspectos más desfavorables son:

- En la práctica, la definición de los productos depende de la disponibilidad de los datos. Esto puede ser diferente en los países.
- Encontrar el precio y el mercado equivalente puede ser difícil. No hay un acuerdo general sobre los mercados equivalentes apropiados e internacionalmente comparables y, por lo tanto, es necesario trabajar sobre este tema para determinar qué tipos de mercado están disponibles y son probables en diferentes países.
- Los resultados dependen del grado de desagregación que se elija. Para algunas actividades domésticas internas, puede resultar difícil de encontrar un valor para su producto (por ejemplo, “las gestiones del hogar”). Igual que en el punto anterior, se

³³ Por ejemplo, una cena se debe valorar a siguiendo la referencia de los precios de un restaurante de comida rápida o de un restaurante de tres tenedores.

³⁴ Se conoce un estudio realizado por Fitzgerald y Wikcks en 1985 sobre Montana y la propuesta de cuenta satélite de la producción doméstica para el Reino Unido (National Statistics 2002).

necesita más trabajo de investigación en este campo para poder determinar cuál es la solución más adecuada.

- Produce estimaciones agregadas y, por lo tanto, dividir el resultado en función de diferentes criterios socioeconómicos puede ser más difícil. Por ejemplo, presenta serias dificultades para realizar comparaciones por género.
- Hay muy pocas experiencias que hayan utilizado este método.

2.2.3. Ampliación de las cuentas satélite de la producción doméstica de los hogares

Una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares puede ser presentada de forma diferente ofreciendo, al mismo tiempo, distintas posibilidades de análisis. Así, sobre la base de la experiencia de los trabajos realizados por otros países, hasta la fecha, se conocen cuatro opciones básicas para ampliar la estructura de las cuentas satélite de la producción doméstica de los hogares: elaborar una secuencia completa de cuentas para el sector hogares; presentar una tabla input-output para la producción doméstica; seguir el enfoque de la renta, el consumo, el ahorro y el bienestar de los hogares; o bien, confeccionar un sistema de matrices de contabilidad social y económica extendido.

Una secuencia de cuentas para la producción doméstica

Como se comentó en el apartado de antecedentes del capítulo 1, EUROSTAT encargó al Instituto de Estadística de Finlandia el desarrollo de un sistema armonizado para la producción doméstica. La propuesta de EUROSTAT se basa en la elaboración de una secuencia de cuentas para la producción doméstica siguiendo la estructura y la filosofía del SEC 95, centrándose en el lado macro de la economía y tomando el sector hogares, y no los hogares individuales, como unidad estadística.

EUROSTAT presenta tres opciones en función de la profundidad de análisis que se quiera realizar. La primera opción, la más restrictiva, consiste en valorar solamente el trabajo doméstico no remunerado. La segunda opción, consta de elaborar una cuenta de producción y una cuenta de explotación para los hogares. En este caso se incluye la producción total, el consumo intermedio, el valor añadido bruto y sus componentes, el consumo de capital y los impuestos netos sobre la producción. La última opción es la que ofrece un abanico más amplio de posibilidades de análisis y consiste en recopilar

una secuencia completa de cuentas para los hogares. Las cuentas que se consideran son: la de producción, la de explotación, la de asignación de la renta primaria, la de distribución secundaria de la renta, la de redistribución de la renta en especie, la de utilización de la renta disponible, la de utilización de la renta disponible ajustada y, finalmente, la cuenta de capital. Al respecto de este enfoque, sólo se conoce el caso del instituto de estadística del País Vasco que ha elaborado algunas cuentas para el sector hogares³⁵, siendo lo más habitual realizar sólo la cuenta de producción y la cuenta de explotación.

Una tabla input-output de la producción doméstica

Una cuenta satélite doméstica puede ser presentada en forma de tabla input-output. De esta forma, se puede presentar el valor añadido dividido por componentes (el trabajo y el capital) y el consumo intermedio (compuesto por los diferentes tipos de productos utilizados en la producción doméstica) para cada una de las actividades de producción doméstica. De esta forma, la producción doméstica de no mercado se muestra de manera que las interrelaciones entre la actividad económica de mercado y la actividad económica de los hogares y de otros sectores de la economía puedan ser exploradas.

En una tabla input-output de la producción doméstica, también se puede incluir otra información suplementaria como por ejemplo el volumen de la producción doméstica o el tiempo dedicado a las diferentes actividades de producción. Asimismo, y siempre que los datos disponibles lo permitan, la información se puede desagregar, por ejemplo, en diferentes tipologías de hogares permitiendo, de este modo, pasar de un análisis macro a uno más micro. La valoración de la producción doméstica se puede realizar mediante el método del input o del output.

La primera tabla input-output para la producción doméstica se realizó en Australia por Ironmonger y Sonius (1989). Posteriormente se elaboraron tablas similares para Canadá y Finlandia³⁶. En cualquier caso, a pesar de que se trata de un método que ofrece bastantes posibilidades analíticas, está poco desarrollado por las dificultades que presenta de información estadística adecuada. De hecho, las

³⁵ Ver Instituto Vasco de Estadística 2004 y Prado 1998.

³⁶ Ver Vihavainen 1995. Para un análisis más detallado de las ventajas de este método se encuentra ver Australian Bureau of Statistics 2000.

experiencias realizadas hasta ahora se han elaborado más como pruebas piloto que como tablas macroeconómicas representativas de una economía.

El enfoque de la renta, el consumo, el ahorro y el bienestar de los hogares

Por otro lado, la oficina de estadística de Australia (*Australian Bureau of Statistics*, ABS) lidera el desarrollo de un nuevo marco conceptual para la renta, consumo, ahorro y bienestar de los hogares. Este marco se desarrolló como respuesta a la revisión provisional de las Naciones Unidas de 1977 *Guidelines on Distribution of Income, Consumption and Accumulation of Households* conocido como M61.

Este enfoque se centra en el lado micro de la economía, describiendo cómo los flujos y los stocks de los recursos económicos de los hogares individuales pueden analizarse conjuntamente para dar una medida amplia del bienestar económico de cada uno de ellos. Sin embargo, el proyecto está todavía en un estado provisional y la ABS no ha empezado aún a hacerlo operativo.

Un sistema de matrices de contabilidad económica y social extendido

La oficina de estadística de Holanda (*The Netherlands Central Bureau of Statistics*), incorporó los resultados de las cuentas satélite de la producción doméstica de los hogares y de las encuestas del uso del tiempo en el desarrollo de un Sistema de Matrices de Contabilidad Social y Económica (*System of Economic and Social Accounting Matrices and Extensions*, SESAME). Una SESAME es una SAM³⁷ que lleva asociada diferentes tablas satélite, y al mismo tiempo, provee un conjunto de indicadores macro tanto monetarios como no monetarios, comprendiendo el intercambio social, económico y medioambiental que se da en la realidad. Dentro de este enfoque se pueden aplicar varios tipos de análisis de multiplicadores, en los que el precio no es un prerequisite. Del mismo modo que en las tablas input-output domésticas, se puede realizar cualquier tipo de desagregación y de análisis microeconómico siempre y cuando los datos estén disponibles, por ejemplo, datos por tipo de hogar. Sin embargo –y aunque el marco está desarrollado– son pocas las celdas de esta SESAME que se han llenado hasta la fecha.

³⁷ SAM es el acrónimo inglés de *Social Accounting Matrix*. Su equivalente en castellano es Matriz de Contabilidad Social, MCS.

2.3. RESUMEN DE LAS EXPERIENCIAS DE OTROS PAÍSES

Como se ha podido comprobar las posibilidades existentes para valorar la producción doméstica y la forma de presentarlas son muy variadas. Esto hace que las comparaciones a nivel internacional de los resultados de los diferentes trabajos sea una labor complicada. Por este motivo se ha decidido presentar de forma esquemática y resumida las experiencias más recientes de los países miembros de la OCDE.

En la tabla 2.3 se muestran los trabajos que han realizado una estimación del valor de la producción doméstica así como el método de valoración utilizado. Todos los métodos ya han sido definidos en el apartado 2.2, con excepción del trabajo realizado para Cataluña³⁸. En este caso, se realizó un cálculo del salario del trabajo doméstico aplicando criterios empresariales. A pesar de lo novedoso que implica valorar el trabajo doméstico utilizando criterios empresariales de valoración de los puestos de trabajo, la metodología utilizada no permite hacer comparaciones con otros trabajos internacionales.

Tabla 2.3: Trabajos que han realizado una estimación de la producción doméstica

	Año de la Encuesta de Empleo del Tiempo	Estimación monetaria de la producción doméstica	Método utilizado
Australia	1992 1997	1992 1997	Trabajo no remunerado
Austria	1992		
Canadá	1992	1992	Trabajo no remunerado
Dinamarca	1987	1990	Trabajo no remunerado
Finlandia	1987-1988	1990	Basado en el input
Francia	1985-1986		
Alemania	1991-1992	1992	Basado en el input
Italia	1988-1989		
Holanda	1988		
Nueva Zelanda	1990 (piloto)	1991	Trabajo no remunerado
Noruega	1990-1991	1991	Trabajo no remunerado
Suecia	1990-1991		
UK		2002	Basado en el output
España (País Vasco)	1993-1998-2000	1993-1998-2000	Basado en el input
España (Cataluña)	-	2000	Trabajo no remunerado

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE 1995.

³⁸ Ver Comajuncosa et al. 2001.

Por último, la tabla 2.4 nos muestra los diferentes métodos de valoración del trabajo doméstico aplicados en estos países, mientras que la tabla 2.5 recoge las diferentes experiencias que ha habido, hasta el momento, para presentar las cuentas satélite de la producción doméstica de los hogares.

Tabla 2.4: Métodos aplicados para estimar el valor del trabajo doméstico

	Coste de oportunidad	Coste de reemplazamiento general del ama de casa	Coste de reemplazamiento de funciones individuales
Australia (1992) y (1997)	X	X	X
Canadá (1992)	X	X	X
Dinamarca (1990)	X	X	
Finlandia (1990)	X	X	
Alemania (1992)	X	X	X
Nueva Zelanda (1991)	X	X	X
Noruega (1991)		X	X
País Vasco (1993-1998-2000)		X	

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE 1995.

Tabla 2.5: Otras elaboraciones

País Vasco	Cuentas corrientes de los hogares
Australia	Tablas input-output
Finlandia	Tablas input-output
Canadá	Tablas input-output
Holanda	SESAME

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE 1995.

3. PROPUESTA DE UNA CUENTA SATÉLITE DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA DE LOS HOGARES

En este capítulo se realiza una propuesta concreta de cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares que se sitúa en el marco de las recomendaciones de EUROSTAT³⁹. Las alternativas que se ofrecen desde la institución estadística europea son amplias y flexibles dejando que cada país elija de acuerdo a sus objetivos y posibilidades de información. De aquí que, en el primer apartado, se justifica el tipo de cuenta que se propone para Cataluña junto con algunas puntualizaciones metodológicas. En los tres apartados siguientes se desarrollan los elementos concretos que constituirán la opción de cuenta satélite elegida. Finalmente, se acaba con una relación de base de datos necesaria para la elaboración de la cuenta.

3.1. OBJETIVOS Y PUNTUALIZACIONES METODOLÓGICAS

3.1.1. Objetivos

De los objetivos generales de una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares comentados en el capítulo 1, aquí se especifican más en detalle los que, en particular, se consideran en la propuesta de una cuenta satélite para Cataluña:

- Expandir las fronteras de las cuentas nacionales para incluir la producción doméstica no mercantil, reconociendo que los hogares no sólo son consumidores sino también, productores.
- Ofrecer información sobre un trabajo no remunerado que se ha mantenido invisible en su dimensión económica.
- Permitir el análisis de la interacción entre los sectores mercantil y el no mercantil de la economía, poniendo en relación la magnitud de los distintos sectores.
- Analizar las diferencias y desigualdades por género de las participaciones de mujeres y hombres en los distintos trabajos.
- Elaborar indicadores tanto en unidades físicas de tiempo como en valoración monetaria, de los aspectos comentados en los puntos anteriores (relación entre

³⁹ Como el trabajo voluntario no es el objeto de este estudio no lo trataremos. Posiblemente sería importante realizar una cuenta satélite para el trabajo voluntario de forma separada, ya que presenta una problemática específica.

producción mercantil y no mercantil, diferencias por género, etc.) para realizar futuros análisis longitudinales, así como observar los posibles cambios sociales de comportamiento.

Tal como se comentó en el capítulo 2, el campo que abarca una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares no está acotado y depende, en parte importante, de los objetivos que se persigan. En consecuencia, la propuesta que aquí se plantea en cuanto a los elementos constitutivos de la cuenta satélite para Cataluña guarda estrecha relación con los objetivos señalados más arriba. En concreto se propone realizar:

- Medición física: Análisis del tiempo dedicado a la producción doméstica
- Medición en valor monetario:
 - Valoración sólo del trabajo doméstico (método del trabajo no remunerado o método neto).
 - Valoración de la producción doméstica mediante la elaboración de una cuenta de producción y una cuenta de explotación del sector hogares (método basado en el input).

Los tres tipos de análisis guardan relación directa con los dos primeros objetivos. En particular, el análisis en tiempo de trabajo responde fundamentalmente al objetivo 4. El tiempo de trabajo, más que la valoración del mismo, permite aproximarse a las diferencias y desigualdades por género desde distintas variables significativas. El análisis realizado sólo en términos de valor es más abstracto y se diluye un tipo de información relevante para dicho objetivo. Pero también la medición en tiempo realiza otros objetivos. Por una parte, es importante para el objetivo 2, ya que permite la comparación entre el tiempo dedicado a trabajo remunerado y no remunerado. Y, por otra, responde al objetivo 5, ya que permite elaborar indicadores que reflejen los cambios en comportamiento y también las posibles transferencias de trabajo entre sectores: mercantil, no mercantil y público⁴⁰. Finalmente, hay que añadir que el análisis

⁴⁰ La interacción entre estos tres sectores y las posibles transferencias de trabajo entre ellos se mostraban en la figura 1.1.

en tiempo de trabajo cobrará mayor importancia en la medida que se desarrollen tablas input-output en tiempo de trabajo integrando los distintos sectores de la economía⁴¹.

Realizar el enfoque del trabajo doméstico como segundo elemento constitutivo de la cuenta satélite, no supone ningún coste adicional, en cambio puede suponer algunas ventajas. No supone coste adicional porque el tiempo de trabajo ya estará medido y la valoración posterior en cualquier caso hay que realizarla para el método del input. De hecho, la valoración del trabajo doméstico es uno de los inputs de este método. Esta valoración del trabajo no remunerado responde a los objetivos 2 y 5 ya que permite comparar en valor la magnitud de los distintos trabajos y observar las diferencias que pueden presentarse al utilizar para la valoración los distintos salarios. Y, en consecuencia, posibilita la elaboración de indicadores de trabajo en términos de valor y no sólo en función del tiempo de trabajo. Además, al ser el primer método que se comenzó a utilizar, existe información en distintos países y para distintos años, lo cual facilita la comparación temporal e internacional.

El método basado en el input amplía la información del método anterior y es el que responde en mayor medida al primer objetivo (y también al segundo), el de “ampliar las fronteras de las cuentas nacionales”. Recoge el valor de todos los inputs que participan en la producción doméstica, permitiendo de esta manera una mejor integración de la producción doméstica en el sistema de cuentas nacionales. Es a partir de este método de valoración que pueden establecerse comparaciones entre la producción mercantil y la doméstica y elaborar indicadores de producción que permitan observar las posibles variaciones –o transferencias de una a otra– en el tiempo.

Finalmente, hay que señalar que, aunque pueda presentar algunas ventajas, no se propone desarrollar el método del output por las razones mencionadas en el capítulo 2: es un método muy reciente, está poco desarrollado, existen aún serias dificultades de valoración y no hay experiencia realizada, salvo una propuesta elaborada desde el Reino Unido.

3.1.2. La información de la Encuesta de Empleo del Tiempo

Para el análisis de los tiempos de trabajo se utiliza la información de las Encuestas de Empleo del Tiempo. En Cataluña la primera encuesta de este tipo es la realizada en

⁴¹ En Stahmer 2000 se expresan las relaciones económicas en tiempo, cantidades y valor monetario.

2002-2003⁴². La información que ofrece la encuesta sobre el uso del tiempo de las personas se presenta codificada en 10 apartados básicos que siguen las recomendaciones de EUROSTAT y de otros organismos internacionales así como de investigadores/as del tema en cuestión. Estos 10 apartados están a su vez subdivididos llegando a una subdivisión mayoritariamente de tres dígitos y en algún caso, de 4 dígitos⁴³.

Siguiendo el “criterio de la tercera persona” las actividades consideradas producción doméstica serán básicamente las del apartado 3 con algunas modificaciones. En primer lugar, habría que excluir las correspondientes al apartado 363 de “servicios personales”, definidos como “servicios individuales que no pueden delegarse”, ya que por definición no pueden ser delegadas y, por tanto, no cumplen el criterio de la tercera persona. Y, en segundo lugar, habría que incluir algunas actividades del apartado 9 que sí serían consideradas producción doméstica: los apartados 931 al 937 que corresponden a trayectos debidos a actividades relacionadas con el hogar (cuidados del hogar, compras,...) y los apartados 938 y 939 que corresponden a trayectos debido al cuidado de niños o adultos del hogar respectivamente.

Por otra parte, también interesa considerar las actividades de producción doméstica realizadas en un hogar distinto al de vivienda habitual, ya que es un tipo de trabajo voluntario directamente relacionado con las necesidades del hogar y que cumple las características y funciones de la producción doméstica del hogar. Este apartado es el 42 de ayudas informales a otros hogares, al que habría que agregarle el apartado 942 que corresponde a los trayectos debidos a ayudas informales a otros hogares. Asimismo, se debería tener en cuenta aquellas actividades que ya están contabilizadas en el marco central del sistema de cuentas. En este caso, no se deberían considerar algunas actividades de los apartados 340, 342 y 351, correspondientes a la jardinería y cuidado de animales y a la construcción y reparaciones.

3.1.3. Actividades y funciones

⁴² La Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 es la primera encuesta de este tipo realizada por el INE en el ámbito del Estado español. Aún no está decidido si se realizará a futuro de forma periódica. IDESCAT participó en la parte correspondiente a Cataluña. Al ser la primera encuesta de este tipo no se podrán realizar análisis comparativos.

⁴³ La lista de actividades de la Encuesta de Empleo del Tiempo se incluye en el anexo II.

La información de la Encuesta de Empleo del Tiempo se puede utilizar con la clasificación que ofrece la encuesta o, de acuerdo a los objetivos, puede ser conveniente otro tipo de clasificación.

Para el análisis del tiempo de trabajo, cuyo objetivo más específico es el de discutir las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en relación al trabajo, la clasificación de actividades que ofrece directamente la encuesta parece la más adecuada. El análisis del tiempo dedicado a las distintas actividades por ambos sexos de acuerdo a determinadas variables significativas, permite cumplir con el objetivo planteado⁴⁴. Un análisis por funciones no parece adecuado para estudiar las desigualdades entre mujeres y hombres, ya que el tiempo dedicado a una actividad se repartiría entre las distintas funciones consideradas y las diferencias que podrían existir entre sexos en relación a una determinada actividad, quedaría diluida entre las distintas funciones y sería difícil de apreciar.

De la misma manera, para la valoración de la producción doméstica por el método del trabajo no remunerado, también se puede utilizar directamente la clasificación que ofrece la encuesta, ya que al presentarse por actividades, permite la imputación –y comparación– de distintos salarios al utilizar el método de reemplazamiento. El trabajo así valorado a su vez entrará como input en la elaboración de la cuenta de producción.

Ahora bien, diversos estudios realizan una clasificación distinta a la que ofrecen las Encuestas de Empleo del Tiempo. Se comienza por definir una serie de funciones consideradas outputs domésticos, las cuales tendrán como inputs un conjunto de actividades domésticas, unas consideradas principales y otras secundarias. Las funciones más habituales definidas como outputs doméstico son las de proporcionar vivienda, proporcionar nutrición, proporcionar vestido y proporcionar cuidados⁴⁵.

Los inputs de estas funciones serán las distintas actividades domésticas de acuerdo a la función en que participen. Por ejemplo, la actividad de “comprar” corresponderá a la función nutrición si se trata de compras de bienes de alimento, pero corresponderá a la función de vestido si se trata de compra de ropa. Esta información normalmente no queda recogida de forma desagregada en el diario de actividades, ya que las personas responden que –en un determinado tramo horario– estaban, por

⁴⁴ Statistics Netherlands 2004 por ejemplo, realiza sólo el análisis de la producción doméstica desde el tiempo de trabajo y para ello utiliza la clasificación propia de una encuesta de empleo del tiempo.

⁴⁵ EUROSTAT agrega una quinta, proporcionar transporte.

ejemplo, comprando en el supermercado sin especificar qué tipo de bienes o servicios estaban adquiriendo. Más aún, una misma actividad concreta puede estar satisfaciendo simultáneamente más de una función. El problema entonces es de asignación⁴⁶. Teniendo en cuenta las dificultades del método de asignación y no quedando muy claras las ventajas de este tipo de clasificaciones, aquí se propone utilizar para la valoración la clasificación que ofrece la Encuesta de Empleo del Tiempo.

3.2. ANÁLISIS DEL TIEMPO DEDICADO A LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA

Para el análisis del tiempo dedicado a la producción doméstica se proponen tres tipos de tablas que abordan tres aspectos básicos de la realización de trabajo doméstico. El primer tipo de tablas (tablas 3.1 y 3.2) permite estudiar el trabajo no remunerado en relación al trabajo remunerado, el segundo tipo (tablas 3.3, 3.4 y 3.5) ofrece información del trabajo doméstico de acuerdo al ciclo vital y, el tercer tipo (tablas 3.6, 3.7 y 3.8) permite estudiar la realización de trabajo doméstico de forma desagregada en actividades, con especial interés en la actividad de cuidados.

En todas las tablas, si no se especifica otra opción, “trabajo doméstico” se refiere a las actividades señaladas en el apartado anterior como actividades de producción doméstica (que cumplen el “criterio de la tercera persona”) y trabajo de mercado hace referencia a las actividades de los apartados 11 y 12.

Si se presentan situaciones de simultaneidades, el tiempo considerado es sólo el de la “actividad principal” si ésta es productiva. Si la actividad principal no fuese productiva, pero sí lo fuese la actividad secundaria, entonces el tiempo se imputaría a la actividad secundaria.

⁴⁶ EUROSTAT plantea que la asignación no es simple y que es uno de los temas que aún requiere de más debate e investigación.

Tabla 3.1: Tiempo medio social dedicado a trabajo doméstico y a trabajo de mercado (horas semana y porcentaje) y a la actividad total por sexo.

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>		<i>Media total</i>	
	<i>Horas</i>	<i>(%)</i>	<i>Horas</i>	<i>(%)</i>	<i>Horas</i>	<i>(%)</i>
<i>Trabajo mercantil</i>						
<i>Trabajo doméstico</i>						
<i>Total</i>						

Tabla 3.2: Tiempo total dedicado a trabajo doméstico y trabajo de mercado por toda la población (horas semana y porcentaje) por sexo.

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>		<i>Total</i>	
	<i>Horas</i>	<i>(%)</i>	<i>Horas</i>	<i>(%)</i>	<i>Horas</i>	<i>(%)</i>
<i>Trabajo mercantil</i>						
<i>Trabajo doméstico</i>						
<i>Total</i>						

Las tablas 3.1 y 3.2 ponen en relación el trabajo doméstico con el trabajo de mercado. La tabla 1 presenta el tiempo dedicado por cada sexo a los distintos trabajos, lo cual permite observar hasta qué punto se mantienen los roles sociales tradicionales que asignan a cada sexo un determinado tipo de trabajo. Es interesante ver qué sucede en una serie temporal. Además, se pueden observar posibles transferencias de tiempo de trabajo entre ambas actividades y los posibles cambios de tiempo total de trabajo.

La tabla 3.2 se construye multiplicando el tiempo social dedicado a cada actividad por sexo por el grupo de población correspondiente (hombres y mujeres de 10 y más años). Esta información permite conocer el total de tiempo de trabajo diario que se está realizando en Cataluña, la cuantía total de cada trabajo y el grupo de población que lo realiza. En una serie temporal permitirá observar los posibles cambios entre los distintos trabajos.

Tabla 3.3: Tiempo medio social dedicado a trabajo doméstico (horas semana) por sexo y tipo de hogar.

	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
<i>Tipología de hogares</i>			

Tabla 3.4: Tiempo medio social dedicado a trabajo doméstico (horas semana) por sexo y edad.

	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
<i>Tramos de edades</i>		

Tabla 3.5: Tiempo medio social dedicado a trabajo doméstico (horas semana) por sexo y ocupación laboral.

	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
<i>Población ocupada</i>		
<i>Población no ocupada</i>		

Las tablas 3.3 y 3.4 permiten una aproximación al análisis por ciclo vital. La realización de trabajo doméstico es muy distinta de acuerdo a las distintas etapas del ciclo vital particularmente para las mujeres, de aquí la importancia de analizar las etapas que representan mayores conflictos de organización del trabajo. La tabla 3.5 permite observar una diferencia fundamental en la realización de trabajo doméstico entre dos grupos de mujeres: las que participan en el mercado laboral y las que realizan trabajo doméstico a tiempo completo⁴⁷.

Tabla 3.6: Tiempo medio social dedicado a trabajo doméstico (horas semana) desagregado por actividades y sexo.

	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
<i>Actividades según clasificación de la ETT</i>		

⁴⁷ Actualmente en Cataluña (y también a nivel del Estado español) es un tema relevante ya que coexisten dos generaciones de mujeres con pautas de comportamiento laboral muy distintas. El punto de inflexión se sitúa alrededor de las mujeres que hoy tienen entre 50 y 55 años.

**Tabla 3.7: Tiempo medio social dedicado a cuidados (horas semana)
sólo en hogares donde viven personas que requieren cuidados.**

	<i>Mujeres del hogar</i>	<i>Hombres del hogar</i>	<i>Personas no remuneradas de otros hogares</i>	<i>Personas remuneradas</i>	<i>Total</i>
<i>Hogares con personas dependientes según tipología de hogares</i>					

**Tabla 3.8: Tiempo medio social dedicado a cuidados considerando
la actividad principal y secundaria (horas semana).**

	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
<i>Cuidados sólo actividad principal</i>			
<i>Total cuidados</i>			

La tabla 3.6 presenta el trabajo doméstico desagregado por actividades lo cual permite observar la “especialización” de cada sexo en las distintas tareas domésticas y el tiempo que requiere cada actividad. Es una información adicional para observar la mayor o menor legitimación de los roles sociales tradicionales de cada sexo. En un análisis temporal se puede observar cómo cambia en el tiempo la dedicación a las distintas actividades. Además, el tiempo de cuidados al presentarse de forma separada permite un análisis específico. El tiempo total de cuidados incluiría el tiempo dedicado a las actividades de los apartados 38, 39, 938 y 939. También la tabla 3.7 muestra el tiempo de la actividad doméstica realizada en otro hogar. Es interesante este dato para estudiar el papel actual de las abuelas y abuelos en el cuidado de niñas/os y el tiempo de cuidado que las hijas dedican a sus padres y madres. La información de la tabla 3.7 es importante porque muestra los hogares donde habitualmente existen las mayores restricciones con el tiempo, cuestiones que muchas veces quedan diluidas al trabajar con medias sociales.

Finalmente, la tabla 3.8 recoge otra información importante en relación al tiempo de cuidados. Se advirtió en el capítulo 2 respecto a la invisibilidad de los tiempos de cuidados: la facilidad para situarlos como actividad secundaria o sencillamente no considerarlos. De aquí que sea importante considerar todo el tiempo de

cuidados (principal y secundario) porque ofrece una medida más ajustada del tiempo real dedicado a actividades de cuidados.

➤ **Indicadores propuestos**

Se proponen tres indicadores básicos:

- Relación entre el tiempo medio social dedicado a trabajo doméstico de las mujeres y el tiempo medio social de trabajo doméstico de los hombres.
- Relación entre el tiempo total de trabajo doméstico de toda la población y el tiempo total de trabajo de mercado de toda la población.
- Relación entre el tiempo medio social dedicado a actividades de cuidado y el tiempo medio social de trabajo doméstico.

Los indicadores propuestos reflejan tres relaciones básicas en relación al trabajo doméstico: las desigualdades entre sexos, la relación entre los dos trabajos (mercantil y doméstico) y la magnitud de los cuidados –que suele ser el tema crítico– en relación al trabajo doméstico total. Lo interesante es observar los posibles cambios que estos indicadores puedan presentar en una perspectiva temporal y analizar su significado como reflejo de cambios sociales relevantes.

3.3. VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA SEGÚN EL MÉTODO DEL TRABAJO NO REMUNERADO

Como se apuntó en el capítulo 2, la tasa salarial elegida para valorar el trabajo doméstico es un elemento determinante en razón del peso que tiene el trabajo en la producción de los hogares. De aquí que la propuesta sea imputar distintos salarios al tiempo de producción doméstica para poder realizar un análisis comparativo de las posibles diferencias que pueda significar utilizar distintas tasas salariales. En concreto, se propone utilizar el método del coste de reemplazamiento en dos de sus variantes: el de funciones individuales valoradas según especialistas de mercado y el coste de reemplazamiento general del ama de casa. Se desecha utilizar la tercera variante del método de reemplazamiento–la de funciones individuales valoradas según especialistas del hogar– y el método del coste de oportunidad. El primero porque no existen los salarios de todas las actividades para especialistas del hogar y, el segundo, porque no

valora la producción sino la cualificación de mercado de la persona que lo realiza y el objetivo en la cuenta satélite es la valoración de la producción doméstica.

Parece importante, como se comentó en el capítulo 2, intentar valoraciones salariales teniendo en cuenta la “cualificación” de la persona para las distintas actividades que comprende el trabajo doméstico y la denominada “antigüedad en el empleo”. De acuerdo a la información que ofrece la Encuesta de Estructura Salarial, estos dos aspectos afectan de forma importante a los niveles salariales, de aquí que debieran ser considerados. Sin embargo, la Encuesta de Empleo del Tiempo no ofrece la información necesaria para poder realizar dicha valoración⁴⁸.

3.3.1. Valoración del trabajo doméstico de acuerdo al método del coste de reemplazamiento general del ama de casa

Para la valoración del trabajo doméstico según el método del coste de reemplazamiento general se recomienda utilizar un salario medio de las categorías 5010, 5120, 5150 y 9110 de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO 94) que corresponden respectivamente a “cocineros y otros preparadores de comidas”, “trabajadores que se dedican al cuidado de personas y asimilados”, “mayordomos, ecónomos y asimilados” y “empleados del hogar”⁴⁹. También puede utilizarse un salario medio obtenido de las categorías 512 y 513 de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Europeas [ISCO88 (COM)] que corresponden respectivamente a “trabajadores/as domésticos y trabajadores/as de servicios de restaurante” y “trabajadores/as relacionados con cuidados personales”⁵⁰. Estas categorías en sus desagregaciones comprenden una amplia mayoría de las actividades desarrolladas en los hogares. La información salarial se obtiene de la Encuesta de Estructura Salarial⁵¹. Se recomienda utilizar salarios brutos. También es interesante realizar tres valoraciones: con salario medio total, salario medio de mujeres y salario medio de hombres.

⁴⁸ A este tema se hace referencia en el apartado 2.1.3.

⁴⁹ Si no se cuenta con la información a cuatro dígitos, se recomienda utilizar un salario medio de las categorías 50, 51 y 91 que corresponden a “trabajadores de los servicios de restauración”, “trabajadores de los servicios personales” y “empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios” respectivamente.

⁵⁰ También en este caso si sólo se cuenta con la información a dos dígitos, se recomienda utilizar el salario de la categoría 51 que corresponde a “trabajadores de servicios personales”.

⁵¹ La Encuesta de Estructura Salarial está definida de periodicidad cuatrienal a partir de los resultados de la Encuesta de 2002. Se realiza en el marco de la Unión Europea con criterios unificados de metodología y contenidos.

3.3.2. Valoración del trabajo doméstico de acuerdo al método del coste de reemplazamiento de funciones individuales

Para la valoración del trabajo doméstico según el método del coste de reemplazamiento de funciones individuales se recomienda utilizar los siguientes salarios para cada una de las actividades⁵²:

Tabla 3.9: Correspondencia de los códigos ISCO88 (COM) y CNO 94 con las actividades según la Encuesta de Empleos del Tiempo

Clasificación de la actividad según la Encuesta de Empleo del tiempo	Salario correspondiente según CNO 94	Salario correspondiente según ISCO 88 (COM)
31 excepto 313	5010	5122
313	9110	9131
320 a 323	9121	9132
324 a 329	5150	5121
33	9122	9133
340 y 349	9410, 9420	9211
341	9410	9211
342 a 344	9420	9211
35	71 y 72	712, 713, 714
36 y 37 (excepto 363)	5150	5121
38	5121	5131
39	5129	5133
42	5010,9110,5121,5129	5122,9131,5131,5133
931	5010	5122
932	9110,5150	9131,5121
933	9122	9133
934	9410,9420	9211
935	71,72	712,713,714
936 y 937	5150	5121
938	5121	5131
939	5129	5133
942	5010,9110,5121,5129	5122,9131,5131,5133

Fuente: Elaboración propia.

Nota *: Cuando se señala más de una categoría, el salario a utilizar es el salario medio entre las categorías señaladas.

Nota **: Si no se cuenta con la información salarial a cuatro dígitos, se recomienda en cada caso utilizar el salario de la categoría correspondiente de dos dígitos.

Se recomienda utilizar salarios brutos medios obtenidos de la Encuesta de Estructura Salarial y realizar la valoración a partir del salario medio total, el salario medio de las mujeres y el salario medio de los hombres.

⁵² Esta es una posibilidad de imputación salarial por actividad, pero no la única. Al no coincidir la clasificación de actividades de la Encuesta de Empleo del Tiempo con la clasificación CNO 94 [y tampoco con la ISCO88 (COM)], puede haber distintas posibilidades de salarios para una determinada actividad. Por ejemplo, la actividad 321 de la encuesta que corresponde a “limpieza de la vivienda” se le podría imputar el salario de las categorías 9110 “empleados del hogar” o 9121 “personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares” de la CNO 94. Tampoco existe de momento una normativa de EUROSTAT respecto a este tema.

Para el análisis del trabajo doméstico valorado con los distintos salarios, se recomienda realizar la siguiente tabla:

Tabla 3.10: Valor del trabajo doméstico por método de estimación, sexo y tipos de salarios (totales y porcentajes)

Métodos de estimación	Mujeres		Hombres		Totales	
	Total	(%)	Total	(%)	Total	(%)
Reemplazamiento total						
<i>Salario medio</i>						
<i>Salario por sexo</i>						
Reemplazamiento por actividad						
<i>Salario medio</i>						
<i>Salario por sexo</i>						

La información que ofrece la tabla 3.10 permite realizar dos tipos de comparaciones: las posibles diferencias entre las valoraciones cuando se utilizan distintos métodos de estimación y las posibles diferencias si se valora el trabajo de cada sexo al salario que hubiese obtenido cada uno en el mercado. La primera comparación permite observar la importancia que puede tener en la valoración total el salario elegido. Y, la segunda, el efecto compensador que pueden tener los salarios desagregados por sexo –debido a los menores salarios de las mujeres– en las diferencias entre hombres y mujeres en relación al tiempo de trabajo.

➤ **Indicador propuesto**

Se propone un solo indicador básico:

- Relación entre el valor total del trabajo doméstico valorado de acuerdo al método del coste de reemplazamiento general del ama de casa y el producto interior bruto de Cataluña.

Este indicador da una idea aproximada de la magnitud del trabajo doméstico en relación a la renta y permite observar posibles cambios temporales de transferencias de trabajo de un ámbito a otro.

3.4. VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA SEGÚN EL MÉTODO BASADO EN EL INPUT: la cuenta de producción y la cuenta de explotación de los hogares

En este apartado se presenta una propuesta metodológica para estimar el valor monetario de la producción doméstica de Cataluña utilizando el método del input. Como ya se apuntó en el capítulo anterior, las estimaciones de la producción doméstica desarrolladas usando este método pueden ser presentadas por sí solas o pueden ser utilizadas para desarrollar estimaciones alternativas a aquellas que se muestran en el marco central de la contabilidad nacional. En la tabla 2.2 del capítulo 2, se mostraba, de forma general, aquellos agregados contables que se verían modificados si se incluía una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares. Por este motivo a la hora de elaborar las cuentas de producción y de explotación de los hogares se ha de tener en cuenta aquellas partidas del sistema central de la contabilidad nacional que sufrirán alguna reclasificación o reasignación.

El esquema general de las cuentas de producción y de explotación de los hogares que se va a seguir tiene la misma estructura que las cuentas de producción y de explotación que se presentan en el SEC 95 y en el Sistema de Contabilidad Nacional de España (CNE 95). En consecuencia y con el objetivo de mantener la homogeneidad con dichas cuentas, la estructura y la exposición de este apartado diferirán de las presentadas hasta el momento. La tabla 3.11 presenta, a forma de ejemplo, un esquema de la cuenta de producción y de la cuenta de explotación. A continuación, se analizarán detalladamente cada una de las partidas que forman estas dos cuentas corrientes⁵³.

⁵³ Los datos que se necesitan se obtienen directamente del marco input-output de la contabilidad nacional (CNE 95) y de la contabilidad regional de España (CRE 95).

Tabla 3.11: Cuentas de producción y de explotación de la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares para Cataluña

CUENTAS CORRIENTES DE LA CSPDH

I. Cuenta de producción de los hogares

<i>Empleos</i>	<i>Código</i>	<i>Operaciones y otros flujos y saldos contables</i>	<i>Recursos</i>
	P. 1	Producción	
	P. 11	Producción de mercado (SEC 95)	
	P. 12	Producción para uso final propio (SEC 95)	
	P. 13	Otra producción de no mercado para uso final propio (NO SEC 95)	
	P. 2	Consumos intermedios SEC 95 NO SEC 95	
	B. 1b	Valor añadido bruto SEC 95 NO SEC 95	
	K. 1	Consumo de capital fijo SEC 95 NO SEC 95	
	B. 1n	Valor añadido neto SEC 95 NO SEC 95	

Tabla 3.11 (continuación): Cuentas de producción y de explotación de la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares para Cataluña

CUENTAS CORRIENTES DE LA CSPDH

II.1.1. Cuenta de explotación de los hogares

<i>Empleos</i>	<i>Código</i>	<i>Operaciones y otros flujos y saldos contables</i>	<i>Recursos</i>
	B. 1n	Valor añadido neto SEC 95 NO SEC 95	
	D. 1	Remuneración de los asalariados SEC 95 NO SEC 95	
	D. 11	Sueldos y salarios SEC 95 NO SEC 95	
	D. 12	Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores	
	D. 121	Cotizaciones sociales efectivas SEC 95 NO SEC 95	
	D. 122	Cotizaciones sociales imputadas SEC 95 NO SEC 95	
	D. 2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	
	D. 21	Impuestos sobre los productos	
	D. 29	Otros impuestos sobre los productos SEC 95 NO SEC 95	
	D. 3	Subvenciones	
	D. 31	Subvenciones a los productos	
	D. 39	Otras subvenciones a la producción SEC 95 NO SEC 95	
	B. 2n	Excedente de explotación neto SEC 95 NO SEC 95	
	B. 3n	Renta mixta neta SEC 95 NO SEC 95	

3.4.1. La producción

En la partida *producción (P. 1)* de la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares se incluirá tanto la producción del sector hogares que se presenta en el marco central del SEC 95 como la producción doméstica que se excluye de la frontera de

producción de la contabilidad nacional. Concretamente, la partida *producción de mercado* (P. 11) recoge la producción de mercado incluida en la contabilidad nacional que realizan las sociedades personalistas, los autónomos, las comunidades de bienes, etc., y la producción de bienes que éstas realizan con carácter voluntario –por ejemplo, la construcción de edificios–. La partida *producción para uso final propio* (P. 12) hace referencia a una parte minoritaria de la producción doméstica de uso propio que sí se incluye en la contabilidad nacional. Concretamente, se refiere a la producción agrícola para el autoconsumo, el servicio de alquiler de viviendas ocupadas por sus propietarios y los servicios de los hogares producidos por el personal doméstico remunerado. Por otra parte, la partida *otra producción de no mercado* (P. 13) recogerá el resto de la producción para uso propio que realizan los hogares y que no queda recogida por la contabilidad nacional por encontrarse fuera de los límites de la frontera de producción, así como, el trabajo voluntario o la ayuda informal que realizan los hogares en otros hogares. Esta partida es la que se deberá calcular mediante el método de valoración elegido. En este caso se utilizará el método basado en el input mediante el cual, la producción total bruta era el resultado de sumar las siguientes partidas: el valor del trabajo (D. 1), el valor de los impuestos netos sobre la producción (D. 2 – D. 3), el valor del consumo de capital fijo (K. 1) y el valor del consumo intermedio (P. 2).

3.4.2. Los consumos intermedios

La partida *consumos intermedios* (P. 2) representa el valor de los bienes y servicios consumidos como inputs en el proceso de producción doméstica y que pueden ser transformados o consumidos completamente⁵⁴. Sin embargo, en el marco central del sistema de cuentas nacionales, el gasto total que realizan los hogares en bienes y servicios se registra como consumo final y, por lo tanto, es necesario identificar y reclasificar aquellos gastos que en el marco central han sido considerados consumo final y que en la cuenta satélite son consumo intermedio⁵⁵.

Clasificar un producto como consumo final o intermedio no es sencillo. Los criterios de asignación dependerán de los hábitos culturales de producción y de la información disponible. En el marco central del sistema de contabilidad nacional, el

⁵⁴ Ver apartado 3.69 del SEC 95.

⁵⁵ Además de la información que ofrece la contabilidad nacional es necesario contar con la Encuesta de Empleos del Tiempo 2002-2003 y la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares.

gasto en consumo final de los hogares se ofrece según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y según la clasificación que cataloga cada bien y servicio consumido por los hogares según su función (COICOP⁵⁶). En la tabla 1 del anexo III se muestra las categorías del COICOP que deberían considerarse consumo intermedio, o bien, consumo final. Los productos que se asignan totalmente a un solo uso llevan asociadas la letra T, indicando que el total del gasto final realizado en estos productos debe ser asignado como gasto en consumo intermedio en la cuenta satélite. En cambio, aquellas categorías que pueden utilizarse tanto en la producción como en el consumo serán asignadas parcialmente como consumo intermedio y como consumo final. Estas categorías están señaladas por la letra P para indicar que una parte del gasto final realizado en estos bienes y servicios debe ser reclasificado como gasto en consumo intermedio en la cuenta satélite. La proporción del gasto asignado será proporcional al tiempo dedicado a la producción doméstica, en función de la información que ofrezca la Encuesta de Empleos del Tiempo. A continuación, con el objetivo de facilitar la aplicación de esta reasignación del gasto en consumo, se presenta esta información formalmente.

Aunque en un principio esta formulación puede parecer complicada, la idea que hay detrás es la misma que la que se ha expuesto anteriormente. En primer lugar consideraremos que si un bien i se utiliza exclusivamente en una determinada actividad j , supondremos que este bien i es un input directo de la función de producción de dicha actividad j . En cambio, si un bien i se utiliza en más de una actividad j , supondremos que este bien i es un input indirecto de las funciones de producción de las actividades j en las que interviene. De esta forma para el caso concreto de la producción doméstica, definimos:

T_i^{PD} = es el conjunto de actividades en las que el bien i entra como input directo.

P_i^{PD} = es el conjunto de actividades en las que el bien i entra como input indirecto.

Si se designa g_i como el gasto total que realizan los hogares en el bien i , la asignación del gasto realizado en el bien i asignado a la actividad j de producción doméstica viene determinado por g_{ij} :

⁵⁶ COICOP es el acrónimo inglés de *Classification of Individual Consumption by Purpose*.

$$g_{ij} = \alpha(j) g_i$$

donde:

$$\alpha(j) = \begin{cases} 1 & \text{si } j \in T_i^{PD} \\ \frac{t_j}{\sum t_j} & \text{si } j \in P_i^{PD} \\ 0 & \text{si } j \notin T_i^{PD} \text{ y } \notin P_i^{PD} \end{cases}$$

Veamos dos ejemplos: el caso de la carne y el de la electricidad. En el primer ejemplo, consideramos que el bien i carne es un input de la actividad j cocinar. En este caso, la carne se utiliza exclusivamente como input directo de esta actividad de trabajo doméstico y, por tanto, es un elemento del conjunto T_i^{PD} . Así pues, el gasto realizado en este bien se reasignará completamente como consumo intermedio de la producción doméstica. En el segundo ejemplo, el bien i electricidad se utiliza como input en diversas actividades. Para simplificar sólo consideraremos dos: ver la televisión y planchar. En este caso, la electricidad entra como input indirecto en la actividad planchar y es un elemento del conjunto P_i^{PD} . De este modo, el gasto realizado en electricidad que se asignará como consumo intermedio de la producción doméstica será la proporción que resulte de dividir el tiempo dedicado a planchar –actividad de trabajo doméstico– entre el total de tiempo de las actividades –planchar y ver la televisión– en las que se utiliza electricidad tanto si son o no actividades de trabajo doméstico. Por último, la asignación será cero cuando el bien no se utilice ni como input directo ni indirecto en la producción doméstica, por ejemplo los helados.

Algunas consideraciones sobre el consumo intermedio de la producción doméstica

Es necesario tener en cuenta algunas cuestiones importantes a la hora de identificar y reclasificar correctamente qué bienes y servicios deben considerarse consumo intermedio en la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares.

En primer lugar, es necesario recordar que el ámbito de la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares es el de Cataluña y, por lo tanto, se necesitarán los datos sobre el consumo final de los hogares de esta comunidad autónoma. En el caso de la CNE 95 esta información se obtiene después de realizar un ajuste global al total del

gasto en consumo final para obtener el consumo nacional –sumando el consumo de los residentes fuera del territorio y restando el consumo de los no residentes en el territorio–. Para obtener una estimación más ajustada de la producción doméstica nacional, sería necesario estimar estos ajustes por categorías del COICOP mediante la ayuda de la información que puede ofrecer una cuenta satélite de turismo⁵⁷.

En segundo lugar, se ha de tener en cuenta que el gasto en consumo final que ofrece la contabilidad nacional incluye el consumo de los hogares institucionales. En cambio, al definir el ámbito de la cuenta satélite de la producción doméstica estos hogares quedaban fuera y, por lo tanto, su consumo debería considerarse consumo final y no consumo intermedio⁵⁸.

Una tercera cuestión a tener en cuenta, está relacionada con una de las novedades conceptuales del SEC 95. En el nuevo sistema de cuentas se utilizan dos conceptos de consumo final: el *gasto en consumo final (P. 3)* y el *consumo final efectivo (P. 4)*. El primero se refiere al gasto que un sector, en este caso los hogares, realiza en bienes y servicios para su consumo. En cambio, el consumo final efectivo, se refiere a todos los bienes y servicios de los que disponen los hogares para su consumo –tanto si han sido comprados como si no–. La diferencia entre ambos conceptos, son algunos bienes y servicios financiados por las administraciones públicas (AAPP) y las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH) que son transmitidos a los hogares como transferencias sociales en especie. Esta diferencia no afectará a la identificación y reclasificación de aquellos bienes y servicios que se consideran consumo final en el marco central pero que deben clasificarse como consumo intermedio en la cuenta satélite sino, a la determinación del consumo final de los hogares en la cuenta satélite. Dicho de otro modo, en la cuenta satélite también se deberá diferenciar entre el gasto en consumo final y consumo final efectivo de los hogares incluyendo o no las transferencias sociales en especie realizadas por las AAPP y las ISFLSH.

⁵⁷ Las cuentas satélite del turismo suelen presentar, principalmente, información sobre la estructura del gasto que se realiza en el territorio nacional pero no respecto a la estructura del gasto en el extranjero. Es importante resaltar que el ajuste sólo afectaría al consumo intermedio de la producción doméstica, no así al tiempo de trabajo doméstico que debería quedar recogida en la encuesta de empleo del tiempo. En cualquier caso este es un tema aún poco desarrollado y que requeriría mayor atención a futuro. En el caso de España existe una serie contable de la cuenta satélite del turismo de 1995-2003.

⁵⁸ No obstante, dada la dificultad de obtener este tipo de información y considerando que la producción doméstica de estos hogares suele ser insignificante no se suele realizar este ajuste.

Por último, especificar la diferencia entre consumo intermedio SEC 95 y NO SEC 95. La explicación que se ha dado hasta el momento sólo hacía referencia a los consumos intermedios de los hogares no incluidos en el marco central del SEC 95. Sin embargo, al igual que se hizo con la producción, hay una parte de la producción que se realiza en los hogares y que sí se considera dentro del marco central de las cuentas nacionales. Esta producción lleva asociado un consumo intermedio que también ha sido contabilizado por el sistema de cuentas y que debería ser reasignado del marco central a la cuenta satélite.

3.4.3. El consumo de capital fijo

La partida de *consumo de capital fijo* (*K. 1*) se refiere a la depreciación de los bienes de capital doméstico utilizados en el proceso de producción doméstica. Como en el caso del consumo intermedio, la adquisición de bienes de capital, también denominados activos fijos, está contabilizada como gasto en consumo final y no como formación bruta de capital fijo. Por consiguiente, en primer lugar, se ha de identificar y reclasificar aquellos gastos que en el marco central han sido considerados consumo final y que en la cuenta satélite deben tratarse como formación bruta de capital de capital fijo. Posteriormente, a partir de la formación bruta de capital fijo de los hogares se puede estimar el valor del consumo de capital fijo de los hogares. Este resultado es el que debe ir en la partida K. 1 anteriormente mencionada. Analicemos cada uno de estos dos conceptos por separado.

La formación bruta de capital fijo

De acuerdo con la definición general, el capital fijo consiste principalmente en activos fijos –como maquinaria, equipos, edificios u otras estructuras– que son utilizadas repetidamente o continuamente en el proceso de producción. En el caso concreto de los hogares se distinguen los siguientes tipos de activos fijos: la vivienda y otros edificios, las máquinas y equipamiento diverso⁵⁹. El capital fijo en los hogares es uno de los factores más importantes a la hora de entender los cambios en la productividad del

⁵⁹ Los cultivos y el ganado en ocasiones pueden ser considerados activos fijos y también, en consecuencia, se deben tener en cuenta cuando representen una parte significativa de la economía de los hogares.

trabajo doméstico. Al igual que las empresas, un incremento en el total de los bienes de capital en los hogares significa un incremento potencial en la productividad⁶⁰. Por este motivo es importante delimitar correctamente qué se considera formación bruta de capital fijo en los hogares.

Según el SEC 95 la línea fronteriza entre los activos fijos y los bienes de consumo intermedio está especificada claramente, indicando que los pequeños instrumentos, no caros y utilizados para realizar operaciones relativamente sencillas o simples deben ser tratados como consumo intermedio cuando estos gastos se realicen regularmente y sean comparativamente muy pequeños en relación con los gastos realizados en maquinaria y equipamiento⁶¹. El SEC 95 marca el valor umbral en 500 ECU⁶² para los activos fijos. Sin embargo, los hogares tienen un gran número de aparatos y utensilios que son típicamente utilizados como activos fijos –como por ejemplo, sartenes, cazuelas, cuberterías, mantelerías, lencería de hogar, instrumentos de jardinería, martillos, sierras, etc.–. La vida útil de estos utensilios es de varios años y, normalmente, son adquiridos esporádicamente de manera que el valor de la compra suele ser bastante pequeño, incluso si se tiene en consideración su valor agregado. Según la guía del SEC 95, estos aparatos y utensilios deberían asignarse como bienes de consumo intermedio de la producción doméstica. No obstante, EUROSTAT propone considerar activos fijos aquellos bienes de consumo que según la clasificación COICOP se definen como bienes de consumo duradero⁶³. Así pues, un bien se considerará activo fijo o no, según la función o propósito de uso que tenga dentro de la producción doméstica, independientemente del precio de este activo. Del mismo modo que se hizo con el consumo intermedio en la tabla 1 del anexo III se presenta una lista de aquellos bienes que según el COICOP son bienes de consumo duradero y, por lo tanto, deben considerarse activos fijos. Las diferentes categorías llevan asignada una T o una P, indicando respectivamente si el gasto realizado en este bien debe asignarse total o parcialmente como formación bruta de capital fijo. El total o parte del gasto original de los bienes duraderos no considerados formación bruta de capital fijo de la producción

⁶⁰ Algunas máquinas han tenido un impacto mayor sobre la productividad que otras porque han sido máquinas de uso más extendido y común entre los hogares. Las lavadoras automáticas, los lavavajillas y los microondas, son ejemplos de aplicaciones domésticas que han reducido claramente el tiempo de trabajo que las personas dedican al trabajo doméstico de este tipo, mientras que la producción de estas actividades domésticas se ha mantenido o incluso incrementado a lo largo del tiempo. Ver Ironmonger 2000.

⁶¹ Ver apartados 3.105-3.108 del SEC 95.

⁶² Precio base de 1995.

⁶³ Ver Varjonen et al. 1999.

doméstica debe considerarse, siguiendo la línea de la práctica del SEC 95, consumo final⁶⁴.

El consumo de capital fijo

El consumo de capital fijo es un coste de producción. En términos generales, representa el montante de los activos fijos consumidos durante el periodo considerado como resultado del desgaste normal y la obsolescencia previsible, incluida una provisión para las pérdidas de activos fijos como consecuencia de daños accidentales asegurable. El consumo de capital fijo debe estimarse basándose en los stocks de activos fijos y la vida económica media probable de las diferentes categorías de estos bienes⁶⁵. Cuando no se disponga de información directa se recomienda utilizar el método del inventario permanente (PIM)⁶⁶ y posteriormente calcular la depreciación del valor económico utilizando el modelo de amortización geométrica –por el que el valor del bien disminuye en términos absolutos más bruscamente durante los primeros años de servicio y luego va disminuyendo más lentamente sin agotar el valor total inicial del activo–, o el modelo de amortización lineal –en el que cada año se deduce una parte constante del valor de manera que los bienes no tienen ningún valor cuando se retiran del stock–. El método del inventariado perpetuo, es el utilizado por la mayor parte de los países e implica, de hecho, que antes de valorar el consumo de capital fijo a precios corrientes, se tiene necesariamente que calcular el stock de bienes de capital fijo a precios constantes. Es decir, se necesita valorar los bienes de capital adquiridos en diferentes periodos a precios de un año base⁶⁷. A falta de un inventario permanente del stock de bienes de capital fijo, la evolución a precios constantes del consumo de capital fijo puede obtenerse deflactando los datos a precios corrientes mediante índices de precios derivados de los datos sobre formación bruta de capital fijo por productos, siendo

⁶⁴ Una manera alternativa de hacerlo puede ser calcular el consumo de capital fijo para el total de los bienes duraderos domésticos, asignar la parte relevante a la producción doméstica y el resto del consumo de capital fijo al consumo final. La razón para esta práctica puede ser el acercarse más a la estimación o medida del consumo “real” de los hogares. Sin embargo EUROSTAT no está a favor de esta práctica porque no sigue la línea del SEC 95.

⁶⁵ Ver apartados 6.02–6.05 del SEC 95.

⁶⁶ En el caso de España sólo se conocen los datos de la formación bruta de capital fijo por producto y rama de actividad para el periodo 1995-1998. El INE tiene previsto, como planes futuros, estimar los datos del stock de capital y del consumo de capital fijo por ramas de actividad. Sin embargo, hasta la fecha no se tiene constancia alguna sobre la implementación del método de inventario perpetuo en España y muchos menos para el caso concreto de los hogares.

⁶⁷ Para más información y una descripción detallada del método ver OCDE 2001.

preciso en este caso tener en cuenta la estructura de edad de los bienes de capital adquiridos⁶⁸.

Como se puede interpretar, estimar el valor del consumo del capital fijo en el caso de la producción doméstica es una tarea especialmente ardua. Con la intención de aplicar el PIM a los bienes duraderos domésticos que se consideran activos fijos, es importante recapitular la información necesaria. En este caso, se necesita: el valor de la formación bruta de capital fijo, la duración de la vida útil de los bienes considerados y los cambios de los precios de los activos fijos. Respecto a la formación bruta de capital fijo, toda la información y los comentarios pertinentes se han realizado anteriormente y la propuesta de los bienes que deben formar parte de la formación bruta de capital fijo doméstico se encuentra en la tabla 1 del anexo III. Sobre la vida útil de los bienes, se puede obtener información a partir de varias fuentes –por ejemplo, productores de bienes o empresas de reparación de equipamientos domésticos–. En la tabla 2 del anexo III se presenta, a modo orientativo, la vida útil media de estos bienes. Los cambios en los precios de los activos fijos pueden obtenerse utilizando los índices de precios al consumo. Por último, el modelo de consumo de capital que mejor describe como el valor de los activos domésticos se deteriora durante la vida de uso o servicio del producto es el modelo de amortización lineal, dado que los bienes domésticos normalmente dan un servicio por su capacidad total hasta que son reemplazados.

Algunas consideraciones sobre el consumo de capital fijo de la producción doméstica

Al igual que en el apartado anterior sobre el consumo intermedio, los comentarios realizados solamente deben ser aplicados a la parte de consumo de capital fijo de los hogares que no se incluye en el marco central del sistema de contabilidad nacional. No obstante, hay una parte del consumo de capital fijo de los hogares que sí contabiliza el sistema de cuentas nacionales. Esta parte debería reasignarse, como en los dos casos anteriores, desde el marco central a la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares.

3.4.4. Los impuestos sobre la producción doméstica

⁶⁸ Ver apartado 10.53 del SEC 95.

Los *impuestos sobre la producción y las importaciones (D. 2)* son pagos obligatorios sin contrapartida, en efectivo o en especie, recaudados por las administraciones públicas que gravan la producción y las importaciones de bienes y servicios, la utilización de mano de obra, la propiedad o el uso de la tierra, edificios y otros activos utilizados en la producción. Estos impuestos se dividen en *impuestos sobre los productos (D. 21)* y *otros impuestos sobre la producción (D. 29)*. Los primeros, son impuestos por unidad producida o distribuida e incluyen el impuesto sobre el valor añadido (IVA), impuestos y derechos sobre las importaciones –excluido el IVA– e impuestos sobre los productos –excluido el IVA y los impuestos sobre las importaciones–. Por su parte, los otros impuestos sobre la producción, comprenden todos los impuestos que soportan las empresas como resultado de su participación en la producción, independientemente de la cantidad o el valor de los bienes y servicios producidos o vendidos; pueden gravar la tierra, los activos fijos, o la mano de obra empleados en el proceso de producción, o bien determinadas actividades u operaciones, pero no incluyen, los impuestos corrientes sobre la renta, patrimonio, etc. que gravan a los hogares⁶⁹.

En un principio, los *impuestos sobre los productos (D. 21)* no son relevantes para el caso concreto la producción doméstica dado que el producto obtenido no se intercambiará en el mercado⁷⁰. Por otra parte, en cambio, sería necesario identificar aquellos impuestos corrientes pagados por los hogares y que en la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares deberían ser considerados como otros impuestos sobre la producción. Concretamente, se debería incluir⁷¹:

- Los impuestos sobre la propiedad o el uso de la tierra, los edificios –incluidas las viviendas ocupadas por sus propietarios– u otras construcciones.
- Los impuestos sobre la utilización de activos fijos –vehículos, maquinaria, bienes de equipo, etc.–en el proceso de producción, tanto si se compran como si se alquilan.
- Impuestos sobre la masa salarial o la nómina total.

⁶⁹ Ver apartados 4.14-4.16 y 4.22-4.24 del SEC 95.

⁷⁰ La cuestión del IVA merece una mención especial, dado que este impuesto grava el valor añadido de los productos el pago de este impuesto se puede deducir cuando la finalidad de ese producto no va a ser el consumo final sino el consumo intermedio. En el caso concreto de la cuenta satélite doméstica el gasto realizado en consumo intermedio lleva implícito el IVA pagado y, en consecuencia, debería deducirse. Este tema no ha sido tratado en la literatura existente y sería necesario profundizar en el análisis.

⁷¹ Para evitar la doble contabilización, es importante recordar que algunos de los impuestos o tasas se encuentran recogidas en la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares y, por lo tanto, en la clasificación COICOP. Este es el caso, por ejemplo, del impuesto sobre los bienes inmuebles (IBI), las tasas de recogida de basuras, o algunos gastos relacionados con el uso de los vehículos. En cambio, otros impuestos se encuentran recogidos en la rúbrica *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc. (D. 5)* que incluye *impuestos sobre la renta (D. 51)* y *otros impuestos corrientes (D. 59)*. Sin embargo, dada la calidad de los datos es recomendable obtener la información de fuentes directas.

- Los impuestos sobre las operaciones internacionales efectuadas en el marco del proceso de producción –como viajes y envíos de fondos al extranjero u operaciones similares con no residentes–.
- Los impuestos pagados por las empresas para obtener licencias empresariales y profesionales, si estas licencias se conceden automáticamente pagando los derechos correspondientes.
- Los impuestos sobre la contaminación resultante de las actividades de producción, que comprenden los que se recaudan sobre la emisión o descarga al medio ambiente de gases y líquidos tóxicos u otras sustancias dañinas. No incluyen los pagos efectuados por la recogida y eliminación de desechos o sustancias nocivas por las autoridades públicas, que constituyen un consumo intermedio.

Al igual que en casos anteriores, la parte del gasto que se debe imputar a la cuenta satélite como impuesto será proporcional al tiempo dedicado a la actividad de producción doméstica. Igualmente, debe tenerse en cuenta que todo lo aquí indicado hace referencia a aquella parte que no se considera en el marco central del SEC 95 y, siguiendo, el esquema expuesto se debería incluir de forma diferenciada aquellos pagos de impuestos que realizan los hogares por su actividad productiva y que sí están contabilizado en el marco central.

3.4.5. Las subvenciones sobre la producción doméstica

Las *subvenciones (D. 3)* son pagos corrientes sin contrapartida que las administraciones públicas efectúan a los productores residentes, con el fin de influir en sus niveles de producción, en sus precios, o en la remuneración de los factores de producción. Las subvenciones se dividen en *subvenciones sobre los productos (D. 31)* y *otras subvenciones a la producción (D. 39)*. En el primer caso, son subvenciones a pagar por unidad de un bien o servicio producido o importado e incluyen las *subvenciones a las importaciones (D. 311)* y *otras subvenciones a los productos (D. 319)*⁷². Igual que en el caso de los impuestos, las subvenciones sobre los productos no son relevante en la producción doméstica.

⁷² Ver apartados 4.30–4.36 del SEC 95..

Por el contrario, las *otras subvenciones a la producción (D. 39)* comprenden las subvenciones que pueden recibir las unidades de producción residentes como consecuencia de su participación en la producción. De forma similar a como se hizo en el caso de los impuestos, se debería identificar aquellas subvenciones pagadas a los hogares y que en la cuenta satélite deberían ser consideradas otras subvenciones a la producción. En el marco central de la contabilidad nacional, las subvenciones no se pagan a los consumidores finales y, por lo tanto, las transferencias corrientes que hacen los gobiernos directamente a los hogares como consumidores son tratadas como prestaciones sociales o como transferencias corrientes diversas⁷³. De forma general, se debería incluir:

- Las subvenciones a los salarios y al factor trabajo.
- Las subvenciones destinadas a reducir la contaminación.
- Las bonificaciones de intereses a unidades de producción residentes, aun cuando están destinadas a fomentar la formación de capital.

Así pues, por ejemplo, se deberían incluir las transferencias sociales pagadas a las familias para cuidar en casa a niños o a personas mayores, enfermas o discapacitadas, en vez de llevarlas a instituciones especializadas. En cambio, no se deberían incluir las transferencias sociales que se pagan sin ninguna conexión con la producción como es el caso, por ejemplo, de los pagos por número de hijos.

Por último recordar que en el caso que las subvenciones se dediquen tanto a la actividad de producción doméstica como a otras actividades no productivas, el gasto que se debe imputar en la cuenta satélite como subvención será proporcional al tiempo dedicado. También recordar, que los hogares reciben subvenciones relacionadas con la producción que el sistema de contabilidad nacional ya contabiliza. Estas subvenciones deben, como en todos los casos anteriores, reasignarse del marco central a la cuenta satélite.

3.4.6. La remuneración de los asalariados

La *remuneración de los asalariados (D. 1)* comprende toda la remuneración en efectivo y en especie a pagar por los empleadores a sus asalariados como contrapartida del

⁷³ Normalmente se encuentran recogidas en la partida D. 75 del sistema de contabilidad nacional.

trabajo realizado por éstos durante el periodo contable. La remuneración de los asalariados se desglosa en *sueldos y salarios (D. 11)* –incluye tanto los sueldos y salarios en efectivo como en especie– y *cotizaciones sociales a cargo de los empleadores (D. 12)* –contiene las *cotizaciones efectivas (D. 121)* y las *cotizaciones imputadas (D. 122)*–.

En este apartado sólo vamos a hacer referencia a aquella parte de la producción doméstica que no está incluida en el marco central del sistema de cuentas nacionales. No obstante, la remuneración de los asalariados correspondiente a aquella parte que sí se contabiliza deberá reclasificarse e incluirse en la cuenta satélite doméstica. Cabe destacar, que en este caso habrá información tanto sobre los sueldos y salarios como sobre las cotizaciones sociales a cargo de los empleadores, en cambio, en el caso de la remuneración de los asalariados correspondiente a la producción doméstica no incluida en el SEC 95 sólo se estimará el valor de los sueldos y salarios –partida D. 11–.

El método utilizado para valorar el trabajo doméstico es el método del coste de reemplazamiento general del ama de casa. Este método ya ha sido analizado y explicado en el apartado 3.3. de este capítulo.

3.4.7. El excedente de explotación y la renta mixta

El *excedente de explotación neto (B. 2n)* es un saldo contable que corresponde a la renta que obtienen, tanto las ramas de actividad como los sectores institucionales, de la utilización de sus propios activos de producción. En el caso concreto de las empresas no constituidas en sociedad que pertenecen al sector hogares, el saldo contable de la cuenta de explotación contiene implícitamente un elemento que corresponde a la remuneración del trabajo realizado por el propietario o los miembros de su familia y que no puede distinguirse de sus beneficios como empresario. En este caso se habla de *renta mixta neta (B. 3n)*⁷⁴. Un ejemplo de todo esto es el caso de la contabilización de los servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios, la renta que obtienen los hogares por utilizar su propio activo, en este caso la vivienda, es el excedente de explotación perteneciente al sector hogares.

En la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares estas partidas recogerán exclusivamente el valor que ya ha sido contabilizado en el marco central de la

⁷⁴ Ver apartados 8.18-8.20 del SEC 95.

contabilidad nacional. En el caso de la producción doméstica no incluida en el SEC 95, el excedente de explotación y la renta mixta correspondientes son cero ya que se supone que la renta mixta generada está incluida en la partida *D. 11 sueldos y salarios* cuando se estimó el valor del trabajo doméstico no remunerado.

3.4.8. Recapitulación de la producción doméstica

Una vez analizadas cada una de las partidas que forman la cuenta de producción y la cuenta de explotación de los hogares, la producción doméstica que se recoge en la partida P. 13 de la cuenta de producción será el resultado de sumar las diferentes partidas no incluidas en el SEC 95. Concretamente, se han de sumar la remuneración de los asalariados, los impuestos menos las subvenciones sobre la producción y las importaciones, el consumo de capital fijo y los consumos intermedios. De esta manera, la cuenta de producción de los hogares nos muestra dos informaciones diferentes pero igualmente importantes. Por una parte, el valor de la producción total que realiza el sector institucional de los hogares –partida P. 1– y, por otra, nos indica qué parte de esta producción se considera producción de mercado –partida P. 11– y qué parte es una producción realizada por los hogares pero que no se intercambia en el mercado –partidas P. 12 y P.13–. De estas dos últimas partidas se ha de recordar que la primera es una partida ya incluida en la contabilidad nacional, en cambio, la segunda es la parte de la producción de los hogares que no entra dentro de los límites de la frontera de producción marcada por el SEC 95.

➤ *Indicadores propuestos*

A partir de los resultados anteriores se propone elaborar dos indicadores básicos:

- Relación entre la producción doméstica (partida P. 13) sobre la estimación habitual del total del producto interior bruto de Cataluña.
- Relación entre la producción doméstica (partida P. 13) sobre la estimación alternativa⁷⁵ del total del producto interior bruto de Cataluña.

⁷⁵ Por estimación alternativa del PIB de Cataluña se entiende el valor del producto interior bruto modificado después de incluir en la cuenta satélite de los hogares aquellos agregados contables que anteriormente se incluían en el marco central.

Finalmente, es necesario destacar y recordar que algunos trabajos relacionados con las cuentas satélite de la producción doméstica, presentan el valor de dicha producción desagrada por funciones –proporcionar vivienda, proporcionar nutrición, proporcionar vestido y proporcionar cuidados–. Tal y como se comentó en el apartado 3.1.3 sobre “Actividades y funciones” este tipo de estimación presenta problemas por la dificultad, en algunos casos, para asignar el tiempo a las distintas funciones. A pesar de que tanto el consumo intermedio como el consumo de capital fijo pueden ser desagregados entre estas cuatro funciones, los problemas derivados de la asignación del tiempo no hacen recomendable este tipo de valoración. Mientras no se disponga de una información más detallada sobre el uso del tiempo en determinadas actividades estrechamente relacionadas con las distintas funciones domésticas consideradas, los errores en la asignación del tiempo pueden distorsionar los resultados.

3.5. BASE DE DATOS NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA SATÉLITE DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA DE LOS HOGARES

Una vez presentados y explicados detalladamente los diferentes componentes que constituyen la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares propuesta para Cataluña, es conveniente recopilar la información que sería necesaria para poder elaborar cada una de estas partes:

- ***Para el análisis del tiempo dedicado a la producción doméstica:*** la Encuesta de Empleo del Tiempo, hasta el momento, la última y única disponible es del periodo 2002-2003.
- ***Para la valoración de la producción doméstica según el método del trabajo:*** la Encuesta de Empleo del Tiempo y la Encuesta de Estructura Salarial. En el caso de la Encuesta de Estructura Salarial, la última disponible es del 2002.
- ***Para la elaboración de la cuenta de producción y la cuenta de explotación de los hogares:*** los datos que se necesitan se obtienen directamente de la contabilidad nacional y del marco input-output. Para el caso de Cataluña, en algunos casos se utilizaría la información de la contabilidad regional y en otros, se estaría a la espera de la elaboración de un marco input-output propio. Además, para el cálculo del consumo intermedio es necesario contar con la información que ofrecen la Encuesta de Empleo del Tiempo y la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. En el

caso de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares se cuenta con resultados anuales.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El objetivo de este informe era elaborar una propuesta para construir una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares. A lo largo de estas páginas se ha querido mostrar los problemas técnicos y metodológicos que persisten en la medición y valoración del trabajo no remunerado realizado en los hogares. Desde EUROSTAT y los distintos países que han elaborado cuentas de este tipo, se insiste en la necesidad de continuar investigando determinados aspectos sobre los cuales aún no existen normativas unificadas, precisamente por las dificultades de incorporar en las cuentas nacionales una producción no mercantil.

En consecuencia, una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares puede estar constituida por distintos elementos. EUROSTAT recomienda que los elementos constitutivos de la cuenta o, dicho de otra manera, la forma de presentación de la información, se elija de acuerdo a los objetivos que se persigan.

En nuestro caso, se optó por presentar dos tipos de análisis: uno en mediciones físicas (de tiempo) y otro en valoración monetaria. Ambos son complementarios, ofreciendo distintas dimensiones del mismo fenómeno socio-económico. El primero tiene la ventaja que evita los problemas de imputar un salario al trabajo no remunerado y, el segundo, que utiliza una metodología más análoga a la de las cuentas nacionales. En relación a la valoración, también se presentan dos formas de análisis: la valoración sólo del trabajo doméstico y la valoración de la producción doméstica, presentando esta última a través de una cuenta de producción y una de explotación. Estas formas de presentar la información son las que tradicionalmente se han realizado en los distintos países, con lo cual, además de ser las metodologías más estudiadas, existen cuentas de referencias para realizar análisis comparativos.

Los aspectos que aún requieren de investigación tienen que ver con la medición del tiempo de trabajo y con la valoración del mismo. En relación a la medición, se trata de continuar debatiendo y profundizando los problemas que se plantean con la información sobre el uso del tiempo, que puede afectar notablemente a la medición del tiempo de trabajo doméstico y, particularmente, al tiempo de trabajo de cuidados. Un aspecto particularmente relevante es el llamado “tiempo de estar disponible”. Al respecto existen ya algunas encuestas de empleo del tiempo que incorporan un apartado específico para esta categoría. Sería importante considerarlo para futuros estudios.

Y, en relación a la valoración, es fundamental continuar el debate sobre el salario a imputar al trabajo doméstico. En la producción doméstica el trabajo es el input más importante, con lo cual el valor de dicha producción puede variar entre márgenes muy amplios según al salario que se utilice para valorar el trabajo doméstico. Utilizar el salario del método de reemplazamiento general es un método simple de aplicar, pero conceptualmente no es la mejor opción. Se dejan de considerar aspectos que para los salarios de mercado son absolutamente determinantes, como es la cualificación o la experiencia en el puesto de trabajo. Sería interesante plantear alguna modificación en el cuestionario de la Encuesta de Empleo del Tiempo que permitiera recoger esta información sobre el trabajo doméstico. En cualquier caso, mientras se avanza en el estudio de estos aspectos, es conveniente realizar la valoración del trabajo no remunerado utilizando distintos salarios para tener una referencia de los márgenes de variación de la producción doméstica de acuerdo al salario imputado.

Finalmente, como posibilidades de estudios futuros se pueden plantear algunas recomendaciones. En primer lugar, avanzar en el intento de construir un sistema input output que incorpore la producción doméstica para poder analizar todas las interrelaciones entre los distintos sectores del sistema económico. En segundo lugar, vehicular la información de uso del tiempo y de valoración del trabajo doméstico para otras cuentas concretas directamente ligadas al trabajo no remunerado, como son las cuentas de sanidad, transporte, educación o mercado de trabajo. En todas ellas, la participación del trabajo doméstico es determinante. En tercer lugar, realizar la cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares de forma periódica permitiría estudios comparativos temporales. Es interesante el análisis de las posibles transferencias entre los sectores monetario y no monetario de la economía, de las variaciones del tiempo de trabajo de los distintos trabajos, de la influencia sobre la producción doméstica de factores como las crisis económicas, el desarrollo tecnológico en los distintos sectores o la participación de las mujeres en el mercado laboral. Para ello sería necesario e indispensable que la Encuesta de Empleo del Tiempo fuese una encuesta periódica recomendable a realizar de forma quinquenal. Por último, avanzar en lo posible en la armonización de las cuentas satélite de la producción doméstica de los hogares y en el desarrollo de un conjunto de directrices comunes que faciliten las comparaciones internacionales.

ANEXO I: DEFINICIONES PARA UNA CUENTA SATÉLITE DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA DE LOS HOGARES

Dado que el tema que se está tratando no está del todo definido ni acotado, hemos creído importante dedicar un primer apéndice para diferenciar y delimitar el significado de algunos de los conceptos más importantes que han sido utilizados en el informe y que en muchas ocasiones crean confusión:

- **Hogares:** Se definen como pequeños grupos de personas que comparten un mismo alojamiento y ponen en común una parte o la totalidad de sus rentas y su patrimonio, y que consumen colectivamente determinados bienes y servicios, principalmente el alojamiento y la alimentación⁷⁶. Asimismo, el sector hogares está formado por todos los hogares residentes. En un principio, se debería incluir los hogares institucionales en los que un grupo de personas conviven conjuntamente durante un periodo largo de tiempo, como por ejemplo, los hospitales, asilos, conventos, prisiones, etc., pero la inclusión de esta tipología de hogar dentro de las cuentas satélites domésticas puede causar algunos problemas⁷⁷. Por lo tanto, y por aspectos meramente prácticos, se propone no incluir los hogares institucionales en las cuentas satélite de la producción doméstica de los hogares. Por otro lado, las cuentas satélites de la producción doméstica de los hogares incluyen la producción de no mercado de los hogares que residen o viven en el país tanto si se produce dentro o fuera de él –por ejemplo, durante las estancias turísticas–.
- **Trabajo doméstico:** es el trabajo no remunerado que los miembros del hogar dedican a la producción de bienes y servicios para su propio consumo. De hecho, en la literatura especializada no existe un término homogéneo para expresar esta actividad. En consecuencia, en el informe se ha utilizado indistintamente los

⁷⁶ Ver apartado 2.75 del SEC 95.

⁷⁷ Los problemas están causados, principalmente, porqué generalmente no se dispone de la información relativa a las actividades productivas de los hogares institucionales. Por otro lado, la no inclusión de estos hogares no causa grandes desviaciones ya que el total de la producción doméstica realizada por estas instituciones no es muy significativa.

conceptos trabajo doméstico, trabajo doméstico no remunerado o trabajo de cuidados, para referirnos, en cualquier, siempre a esta misma actividad.

- ***Producción doméstica:*** se refiere a los bienes y servicios producidos dentro del hogar por sus miembros –y consumidos por ellos mismos– mediante la combinación de su propio trabajo y el consumo de bienes –tanto duraderos como no duraderos– adquiridos en el mercado. Por lo tanto, el trabajo doméstico es un input más, entre otros, dentro del proceso de producción doméstica que representa un valor añadido neto generado a través de ese proceso.

ANEXO II: LISTA DE ACTIVIDADES DE LA ENCUESTA DE EMPLEO DEL TIEMPO 2002-2003

Lista General de actividades

- 0 CUIDADOS PERSONALES
- 1 TRABAJO
- 2 ESTUDIOS
- 3 HOGAR Y FAMILIA
- 4 TRABAJO VOLUNTARIO Y REUNIONES
- 5 VIDA SOCIAL Y DIVERSIÓN
- 6 DEPORTES Y ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE
- 7 AFICIONES Y JUEGOS
- 8 MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- 9 TRAYECTOS Y EMPLEO DEL TIEMPO NO ESPECIFICADO

ACTIVIDAD 3: HOGAR Y FAMILIA

- 300 Actividades relacionadas con el hogar y la familia no especificadas
- 31 ACTIVIDADES CULINARIAS
 - 310 Actividades culinarias no especificadas
 - 311 Preparación de comidas
 - 312 Repostería
 - 313 Fregar la vajilla
 - 314 Conservación de alimentos
 - 319 Otras actividades culinarias especificadas
- 32 MANTENIMIENTO DEL HOGAR
 - 320 Mantenimientos del hogar no especificados
 - 321 Limpieza de la vivienda
 - 322 Limpieza del patio y exteriores de la vivienda
 - 323 Calefacción y abastecimiento de agua
 - 324 Tareas diversas de organización
 - 329 Otros mantenimientos del hogar especificados
- 33 CONFECCIÓN Y CUIDADO DE ROPA
 - 330 Actividades de confección y cuidado de ropa no especificadas
 - 331 Colada
 - 332 Planchado
 - 333 Confección de ropa
 - 339 Otras actividades especificadas de confección y cuidado de ropa
- 34 JARDINERÍA Y CUIDADO DE ANIMALES
 - 340 Actividades no especificadas de jardinería y cuidado de animales
 - 341 Jardinería
 - 342 Cuidado de animales domésticos
 - 343 Cuidado de mascotas
 - 344 Pasear al perro
 - 349 Otras actividades especificadas de jardinería y cuidado de animales
- 35 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES
 - 350 Actividades de construcción y reparaciones no especificadas
 - 351 Construcción, renovación de la vivienda
 - 352 Reparaciones de la vivienda
 - 353 Fabricación, reparación y mantenimiento del equipamiento del hogar
 - 354 Mantenimiento de vehículos
 - 359 Otras actividades especificadas de construcción y reparaciones

- 36 COMPRAS Y SERVICIOS
 - 360 Compras y servicios no especificados
 - 361 Compras
 - 362 Servicios comerciales y administrativos
 - 363 Servicios personales
 - 369 Otras compras y servicios especificados
- 37 GESTIONES DEL HOGAR
 - 371 Gestiones del hogar
 - 3711 Gestiones del hogar por Internet
 - 3712 Otras gestiones del hogar
- 38 CUIDADO DE NIÑOS
 - 380 Cuidados de niños no especificados
 - 381 Cuidados físicos y vigilancia de niños
 - 382 Enseñar a los niños
 - 383 Leer, jugar, hablar o conversar con los niños
 - 384 Acompañar a los niños
 - 389 Otros cuidados de niños no especificados
- 39 AYUDA A ADULTOS MIEMBROS DEL HOGAR
 - 391 Ayudas a adultos miembros del hogar

ANEXO III: CORRESPONDENCIA ENTRE LOS PRODUCTOS COICOP Y EL CONSUMO INTERMEDIO Y CONSUMO DE CAPITAL FIJO

Tabla 1

Productos COICOP	CI	CK	CF
GRUPO 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS			
01.1 Productos alimenticios			
01.1.1 Pan y cereales.	T		
01.1.2 Carne.	T		
01.1.3 Pescado.	T		
01.1.4 Leche, queso y huevos.	T		
01.1.5 Aceites y grasas.	T		
01.1.6 Frutas.	T		
01.1.7 Hortalizas incluyendo patatas y otros tubérculos.	T		
01.1.8 Azúcar, confituras, miel, chocolate y confitería.			
01181 Azúcar.	T		
01182 Confitura, mermelada y miel.	T		
01183 Chocolate en barra o en tableta.			T
01184 Confitería.			T
01185 Helados.			T
01186 Otros productos a base de azúcar.	T		
01.1.9 Productos alimenticios no comprendidos anteriormente.	T		
01.2 Bebidas no alcohólicas.			
01.2.1 Café, té, cacao.	T		
01.2.2 Aguas minerales, bebidas gaseosas y zumos.			T
GRUPO 02 BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y NARCÓTICOS			
02.1 Bebidas alcohólicas.			
02.1.1 Espirituosos y licores.			T
02.1.2 Vinos.			T
02.1.3 Cerveza.			T
02.2 Tabaco.			
02.2.1 Tabaco.			T
02.3 Narcóticos.			
02.3.1 Narcóticos.			T
GRUPO 03 ARTÍCULOS DE VESTIR Y CALZADO			
03.1 Artículos de vestir.			
03.1.1 Telas.	T		
03.1.2 Prendas de vestir.			T
03.1.3 Otros artículos y accesorios de vestir.			
03131 Otros artículos y accesorios de vestir:			
- Artículos de mercería.	T		
- Otros artículos, complementos y accesorios de vestir.			T
03.1.4 Reparación y alquiler de ropa.			T
03.2 Calzado.			
03.2.1 Zapatos y otro tipo de calzado.			T
03.2.2 Reparación y alquiler de calzado.			T
GRUPO 04 VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES			
04.1 Alquileres reales.			
04.1.1 Alquileres reales.	P		
04.1.2 Alquiler o realquiler (vivienda secundaria).	P		
04.1.3 Otros alquileres.	P		
04.2 Alquileres imputados e IBI (Viv. Principal).			

04.2.1	Alquileres imputados a la vivienda en propiedad e IBI (Viv. Principal).	P	
04.2.2	Otros alquileres imputados.	P	
04.3	Gastos corrientes de mantenimiento y reparación de la vivienda.		
04.3.1	Materiales para el mantenimiento y las reparaciones corrientes de la vivienda cuando la reparación la realiza el propio hogar.	P	
04.3.2	Servicios de mantenimiento y reparaciones corrientes de la vivienda.	P	
04.3.3	Materiales para inversión (grandes reformas de la vivienda).		P
04.3.4	Servicios para inversión (grandes reformas de la vivienda).		P
04.3.5	Materiales para consumo intermedio de la vivienda.	P	
04.3.6	Servicios para consumo intermedio de la vivienda.	P	
04.4	Otros servicios relacionados con la vivienda.		
04.4.1	Servicios de recogida de basura.	P	
04.4.2	Servicios de alcantarillado.	P	
04.4.3	Distribución del agua.	P	
04.4.4	Otros servicios relativos a la vivienda no incluidos anteriormente.	P	
04.5	Electricidad, gas y otros combustibles.		
04.5.1	Electricidad.	P	
04.5.2	Gas.	P	
04.5.3	Combustibles líquidos.	P	
04.5.4	Combustibles sólidos.	P	
04.5.5	Hielo	P	
04.7.1	IBI Vivienda secundaria	P	
GRUPO 05 MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO DEL HOGAR Y GASTOS CORRIENTES DE CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA			
05.1	Muebles, artículos de amueblamiento, alfombras y otros revestimientos para suelos y sus reparaciones.		
05.1.1	Muebles y artículos de amueblamiento.		P
05.1.2	Alfombras y otros revestimientos de suelos.		P
05.1.3	Reparación de muebles, artículos de amueblamiento y revestimiento de suelo.	P	
05.2	Artículos textiles para el hogar y reparaciones.		
05.2.1	Artículos textiles para el hogar y sus reparaciones.	P	P
05.3	Aparatos de calefacción y de cocina, neveras, lavadoras y otros grandes electrodomésticos, accesorios y reparaciones de los mismos.		
05.3.1	Grandes electrodomésticos eléctricos o no.		
05311	Frigoríficos, congeladores y frigoríficos congeladores.		T
05312	Lavadoras, secadoras, máquinas de planchar y lavavajillas.		T
05313	Cocinas, hornos y microondas.		T
05314	Aparatos de calefacción y aparatos de aire acondicionado.		P
05315	Aparatos de limpieza.		T
05316	Máquinas de coser y tricotar.		T
05317	Otros grandes aparatos del hogar.		P
05.3.2	Pequeños aparatos electrodomésticos.		T
05.3.3	Reparaciones y accesorios de todos los aparatos del hogar.	T	
05.4	crystalería, vajilla, utensilios del hogar y reparaciones.		
05.4.1	Cristalería, vajilla, utensilios del hogar y reparaciones.		
05411	Cristalería y vajilla.		T
05412	Cuberterías.		T
05413	Utensilios de cocina y menaje (sin motor), en cualquier material, y otros artículos para el hogar.		T
05414	Reparación y accesorios de cristalería, vajillas y utensilios del hogar.	T	
05.5	Herramientas para casa y jardín.		
05.5.1	Grandes herramientas y sus reparaciones.		T
05.5.2	Pequeñas herramientas y accesorios diversos y sus reparaciones.		T
05.6	Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar		
05.6.1	Artículos no duraderos para el hogar.	T	
05.6.2	Servicios domésticos y otros servicios para la vivienda.		T
GRUPO 06 SALUD			
06.1	Medicamentos y otros productos farmacéuticos, aparatos y material terapéutico.		
06.1.1	Productos, aparatos y equipos médicos.		T
06.2	Servicios médicos y paramédicos extra-hospitalarios.		
06.2.1	Servicios médicos.		T
06.2.2	Servicios de dentistas.		T
06.2.3	Servicios paramédicos no hospitalarios.		T
06.3	Servicios hospitalarios.		

06.3.1	Servicios hospitalarios.			T
GRUPO 07 TRANSPORTES				
07.1. Compra de vehículos.				
07.1.1	Automóviles.		P	
07.1.2	Motos.		P	
07.1.3	Bicicletas.		P	
07.2 Utilización de vehículos personales.				
07.2.1	Compra de piezas de repuesto y accesorios de vehículos personales para reparaciones realizadas por los miembros del hogar.		P	
07.2.2	Carburantes y lubricantes.		P	
07.2.3	Mantenimiento y reparaciones.		P	
07.2.4	Otros servicios relativos a los vehículos personales.		P	
07.3 Servicio de transporte.				
07.3.1	Transportes por ferrocarril (tren, metro, tranvía,... urbano, interurbano y de larga distancia).		P	
07.3.2	Transportes por carretera (local y larga distancia).		P	
07.3.3	Transporte aéreo.			T
07.3.4	Transporte de viajeros por mar y vías navegables interiores.			T
07.3.5	Otros servicios de transporte.			T
GRUPO 08 COMUNICACIONES.				
08.1 Comunicaciones.				
08.1.1	Servicios postales.		P	
08.1.2	Equipos de teléfono y fax.			P
08.1.3	Servicios de teléfono, telégrafo y fax.		P	
GRUPO 09 OCIO, ESPECTÁCULOS Y CULTURA.				
09.1 Equipos y accesorios audio-visuales, fotográficos y de procesamiento de información, incluyendo sus reparaciones.				
09.1.1	Aparatos receptores, registradores y reproductores de sonido y de la imagen.			T
09.1.2	Equipo fotográfico y cinematográfico, instrumentos ópticos.			T
09.1.3	Material de tratamiento de la información.		P	
09.1.4	Soporte para el registro de imagen y sonido.			T
09.1.5	Reparación de equipos y accesorios audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información.			T
09.2 Otros bienes duraderos importantes para el ocio y la cultura.				
09.2.1	Otros bienes duraderos importantes para el ocio y la cultura.			T
09.2.2	Reparación de otros bienes duraderos importantes para el ocio y la cultura.			T
09.3 Otros artículos y equipamiento recreativos; flores, jardinería y mascotas.				
09.3.1	Juegos, juguetes y hobbies, equipo para deporte y entretenimiento al aire libre.			T
09.3.2	Jardinería y flores.			T
09.3.3	Animales domésticos.			T
09.4 Servicios recreativos y culturales.				
09.4.1	Servicios recreativos y deportivos.			T
09.4.2	Servicios culturales.			T
09.4.3	Juegos de azar.			T
09.5 Prensa, librería y papelería.				
09.5.1	Libros.			T
09.5.2	Prensa.			T
09.5.3	Impresos diversos.		P	
09.5.4	Materiales de papelería y pintura.		P	
09.6 Vacaciones, todo incluido.				
09.6.1	Vacaciones, todo incluido.			T
GRUPO 10 ENSEÑANZA.				
10.1 Servicios de enseñanza.				
10.1.1	Educación infantil, educación preescolar y educación primaria.			T
10.1.2	Enseñanza secundaria.			T
10.1.3	Enseñanza superior.			T
10.1.4	Enseñanza no definida por el grado.			T
GRUPO 11 HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES.				
11.1 Restaurantes y comidas fuera del hogar.				
11.1.1	Restaurantes y cafés.			T
11.1.2	Cantinas y comedores.			T
11.2 Servicios de alojamiento.				

11.2.1	Servicios de alojamiento.		T
GRUPO 12 OTROS BIENES Y SERVICIOS			
12.1 Cuidados personales.			
12.1.1	Peluquería y estética personal.		T
12.1.2	Aparatos, artículos y productos para los cuidados personales. (*)	P	
12.1.3	Otros servicios para los cuidados personales n.c.o.p.		T
12.2 Efectos personales no declarados anteriormente.			
12.2.1	Joyería, bisutería y relojería.		T
12.2.2	Otros efectos personales.		T
12.3 Protección social.			
12.3.1	Servicios de protección social.		
	12311 Servicios de protección social		T
	12312 Guarderías y jardines de infancia		T
12.4 Servicios de seguro.			
12.4.1	Seguros de vida.		T
12.4.2	Seguros ligados a la vivienda.	P	
12.4.3	Seguros ligados a la sanidad. Seguros de enfermedad y accidente.		T
12.4.4	Seguros ligados al transporte.	P	
12.4.5	Otros seguros.		T
12.4.6	Seguro de enterramiento.		T
12.5 Servicios financieros no declarados en otra parte.			
12.5.1	Servicios financieros no declarados en otra parte.	P	
12.6 Otros servicios no declarados anteriormente.			
12.6.1	Otros servicios no declarados anteriormente.		T
12.8 Remesas a miembros del hogar no residentes en la vivienda.			
12.8.1	Remesas a miembros del hogar no residentes en la vivienda.		T

Fuente: Elaboración propia a partir de EUROSTAT 2003

CI: Consumo intermedio

CK: Consumo de capital fijo

CF: Consumo final

*: El gasto que se realiza en la categoría 12.1.2. se imputará parcialmente a consumo intermedio de la producción doméstica en proporción al tiempo dedicado al cuidado de otras personas.

Tabla 2

Código COICOP	Bienes duraderos	Vida útil media (en años)
5.1.1	Muebles y mobiliario	15
5.1.2	Alfombras y otras cubiertas	10
5.2.1	Textiles domésticos	10
5.3.1.1	Frigoríficos y congeladores	12, 16, 12
5.3.1.2	Lavadoras, secadoras, lavavajillas,...	10, 12, 15
5.3.1.3	Cocinas, hornos y microondas,...	10, 17, 18
5.3.1.4	Calefacciones y aires acondicionados	20
5.3.1.5	Equipamientos de limpieza	8
5.3.1.6	Máquinas de coser y de tejer	15
5.3.1.7	Otros utensilios domésticos importantes	15
5.3.2	Pequeños electrodomésticos	7
5.4.1.1	Cristalería y vajilla	5
5.4.1.2	Cubertería y artículos de plata	15
5.4.1.3	Utensilios de cocina y domésticos	5
5.5.1	Herramientas grandes y equipamiento	10
5.5.2	Pequeñas herramientas y diferentes accesorios	10
7.1.1	Coches	10.7
7.1.2	Ciclomotores	9
7.1.3	Bicicletas	9
8.1.2	Equipamiento telefónico y de telefax	5
9.1.3	Equipo de procesamiento de datos	3

Fuente: Elaboración propia a partir de EUROSTAT 2003.

BIBLIOGRAFIA

- Aslaksen, Iulie; Trude Fagerli y Hanne A. Gravningsmyhr (1995): "Measuring Household Production in an Input-Output Framework: the Norwegian Experience", *Statistical Journal of the United Nations*, vol. 12, nº 2, pp. 111-131.
- Australian Bureau of Statistics (2000): *Unpaid Work and the Australian Economy 1997*, ABS Catalogue Nº. 5240.0, Australian Bureau of Statistics, Canberra.
- Budlender, Debbie y Rhonda Sharp (1998): *How to do a Gender-Sensitive Budget Analysis: Contemporary Research and Practice*, Commonwealth Secretariat, London.
- Carrasco, Cristina (1991): *El trabajo doméstico. Un análisis económico*, Centro de Publicaciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Carrasco, Cristina et al. (2004): *Trabajo con mirada de mujer*, Colección Estudios, Nº 15, Consejo Económico y Social, Madrid.
- Chadeau, Ann (1992): "What is households' non-market production worth?", *OECD Economic Studies*, 136, pp. 29-55.
- Comajuncosa, Josep M., Francisco Lobos e Ignacio Serrano (2001): *Prefaci a l'elaboració dels comptes satèl·lit de la producció domèstica per a Catalunya*, Institut Català de la Dona, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- Elson, Diane (1998): "Integrating Gender Issues into National Budgetary Policies and Procedures within The Context of Economic Reform: Some Policy Options", *Journal of International Development*, 10, pp. 929-941.
- EUROSTAT (1996): *Sistema Europeo de Cuentas. SEC 1995*, Eurostat, Luxembourg.
- EUROSTAT (2003): *Household Production and Consumption. Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts*, Working Papers and Studies, Eurostat, Luxembourg.
- Folbre, Nancy (1995): "'Holding Hands at Midnight': The Paradox of Caring Labor", *Feminist Economics*, 1 (1).
- Goldschmidt-Clermont, Luissella y E. Pagnossin-Aligisakis (1995): *Measure of Unrecorded Economic Activities in Fourteen Countries*, UNDP Human Development Report Office, Occasional Paper, nº. 20.
- Himmelweit, Susan (1995): "The discovery of 'unpaid work': the social consequences of the expansion of 'work'", *Feminist Economics*, 1 (2), p. 1-19.

- Instituto Vasco de Estadística (2004): *Cuenta Satélite de la producción doméstica*, Instituto Vasco de Estadística, Donostia.
- Ironmonger, Duncan (1996): “Counting Outputs, Capital Inputs and Caring Labor: Estimating Gross Household Product”, *Feminist Economics*, vol. 2, nº 3, pp. 37-64.
- Ironmonger, Duncan (2000): “Household Production and the Household Economy”, research paper, Department of Economics, University of Melbourne, Melbourne.
- Ironmonger, Duncan y Evelyn Sonius (1989): “Household productive activities”, en Duncan Ironmonger (ed.) *Household Work: Productive Activities, Women and Income in the Household Economy*, Allen & Unwin, Sydney.
- National Statistics (2002): *Household Satellite Account (experimental) Methodology*, Office of National Statistics, London.
- OCDE (1995): *Household Production in OECD Countries, Data Sources and Measurement Methods*, OECD, Paris.
- OCDE (2001): *Measuring Capital*, OCDE Manual, OCDE, Paris.
- Picchio, Antonella (2001): “Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida” en Cristina Carrasco (ed.) *Tiempos, trabajos y género*, pp. 4-28, Publicaciones UB, Barcelona.
- Prado, Cristina (1998): *Cuenta Satélite de la producción doméstica para la CA de Euskadi*, EUSTAT, Donostia.
- Reid, Margaret (1934): *Economics of Household Production*, John Wiley, New York.
- Schafer, D. (1995): “La producción doméstica en Alemania: conceptos y planes para un sistema de contabilidad satélite”, *Política y Sociedad*, 19.
- Stahmer, Carsten (2000): “The Magic Triangle of Input-Output Tables”, artículo presentado en la 13th International Conference on Input-Output Techniques, Macerata, 21-25 agosto.
- Statistics Canada (2003): *Valuing Household' Unpaid Work in Canada, 1995 and 1998: Trends and Sources of Change*, Statistics Canada, Ottawa.
- Statistics Netherlands (2004): *Time use changes in the Netherlands: The analytical strength of a time-use module*, discussion paper 04010, Statistics Netherlands, Voorburg/Heelen.
- Statistics New Zealand (2001): *Measuring Unpaid Work in New Zealand 1999*, Statistics New Zealand – Te Tari Tau, Wellington.

- United Nations (2000a): *Household Accounting: Experience in Concepts and Compilation – Volume 1 Household Sector Accounts*, United Nations, New York.
- United Nations (2000b): *Household Accounting: Experience in Concepts and Compilation – Volume 2 Household Satellite Extensions*, United Nations, New York.
- Varjonen, J. et al. (1999): *Proposal for a Satellite Account of Household Production*, Eurostat, Working paper 9/1999/A4/11.
- Vihavainen, Marjut (1995): “Calculating the value of household production in Finland in 1990: The Input-Output Tables”, working paper n° 6, Statistics Finland, Helsinki.